

32. La intervención del maestro de audición y lenguaje con alumnos y alumnas con alteraciones del lenguaje. Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M2		EDUCACIÓN SOCIAL	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Diplomatura o Grado en Educación Social</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Educación de adultos, concepto y objetivos. Organización, metodología y evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje de personas adultas.

Tema 2. La Educación permanente como principio básico del Sistema Educativo. Características y objetivos. Principios de la educación permanente: Educación formal y no formal. Estrategias de educación permanente.

Tema 3. Educación permanente y tiempo libre. Trabajo ocio y educación. Relación entre Educación de Adultos, Educación Permanente y Animación Socio Cultural.

Tema 4. La educación en valores como eje metodológico en la intervención social y educativa en el ser humano (educación moral y cívica, educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, educación ambiental, educación para la salud, educación sexual, educación vial y educación del consumidor).

Tema 5. Ocio y tiempo libre. Características del ocio en la sociedad actual. Implicaciones en el desarrollo social. Necesidades y demandas sociales. Criterios pedagógicos de las actividades socioeducativas y de tiempo libre. Atención a colectivos con dificultades especiales: ayudas técnicas, ajuste de programas, técnicas y actividades

Tema 6. Concepto de animación sociocultural. Dimensión sociológica de la animación sociocultural. Nacimiento y evolución de la animación sociocultural en Europa y España. Funciones y campo de actuación del animador sociocultural.

Tema 7. Programas de animación sociocultural: diseño de programas de animación sociocultural. Planificación: corto, medio y largo plazo. La participación en el proceso sociocultural.

Tema 8. Las actividades socioculturales en el marco del tratamiento penitenciario: concepto teórico. Objetivos. Metodología.

Tema 9. Recursos didácticos de la actividad sociocultural: recursos materiales y personales. Recursos comunitarios. El elemento instrumental en Instituciones Penitenciarias.

Tema 10. La evaluación: instrumentos de evaluación. Fiabilidad y validez. Tipos de evaluación. Revisión.

Tema 11. El Animador Sociocultural. Ámbito profesional y tipos. Funciones, valores, capacidades y actitudes. Su rol en la intervención de programas socioculturales. La colaboración con otros profesionales.

Tema 12. El proceso comunicativo: proceso, elementos, características. Técnicas de comunicación.

Tema 13. Psicología evolutiva: etapas de desarrollo. Psicología de la juventud, la edad adulta y la vejez. Características.

Tema 14. La motivación: clases de motivación. Teorías. La motivación en las personas adultas.

Tema 15. El aprendizaje. Modalidades de aprendizaje. Elementos y procesos básicos.

Tema 16. Aprendizaje de destrezas. Psicomotricidad. Educación sensorial. Efectos de la estimulación

Tema 17. Estructura social, grupos sociales e institucionales. Los procesos de socialización. Sociedad, educación y empleo. Sociología de la marginación.

Tema 18. El grupo: características, tipos y estructura. Desarrollo del grupo.

Tema 19. La exclusión social. Concepto y consideraciones generales. Factores generadores de exclusión social.

Tema 20. La delincuencia: aspectos antropológicos, legales y sociales. La delincuencia juvenil.

Tema 21. Organización social de la prisión: control formal e informal. Código del recluso, jerga y lenguaje. El liderazgo en el interior de la prisión. Subculturas carcelarias.

Tema 22. Peculiaridades de grupos de internos. Relaciones interpersonales entre ellos y con los funcionarios. Sociometría. Pedagogía de grupo. Formas cognitivas de trabajo.

Tema 23. Las técnicas de trabajo en grupos. Valor de la técnica de trabajo en grupo. Variables que condicionan la mejor utilización de cada técnica.

Tema 24. Patología de los procesos psicológicos: síndromes clínicos. Alteraciones biopsicosociales de la infancia y de la juventud.

Tema 25. Las toxicomanías. Las drogodependencias y su adquisición. Perfil del drogodependiente. Prevención.

Tema 26. Orientación, formación y dinámica de empleo. El análisis ocupacional e información profesional. Diagnóstico de la necesidad de formación profesional en un Establecimiento Penitenciario.

Tema 27. La educación en el trabajo. Terapia ocupacional

Tema 28. Talleres ocupacionales: objetivos de la formación ocupacional. Tipos de talleres ocupacionales. Organización

Tema 29. El uso didáctico y cultural de los medios de comunicación en la prisión: revistas penitenciarias. Circuito cerrado de T.V. La emisora de radio. Otras.

Tema 30. Intervención cultural: concepto. La cultura en la sociedad actual. Ámbitos de intervención cultural. Patrimonio histórico-artístico y fundaciones.

Tema 31. La animación a la lectura. Objetivos, metodología y estrategias.

Tema 32. Tecnologías de la información y de la comunicación. Sistemas operativos. Programas orientados al tratamiento de textos, bases de datos, hojas de cálculo. Internet y el correo electrónico.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M2		ENFERMERÍA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Diplomatura o Grado en Enfermería</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1.- El usuario: Derechos y deberes. El Consentimiento informado. Ética de los cuidados enfermeros. Responsabilidad civil.

Tema 2.- Metodología de los cuidados enfermeros. El Proceso de enfermería: valoración. Diagnóstico enfermero. Planificación de Cuidados, Evaluación.

Tema 3.- Salud Pública y Medio Ambiental: Evolución histórica del Concepto de Salud Pública. Concepto de salud y enfermedad.

Tema 4.- Salud Laboral. Condiciones físico-ambientales del Trabajo. Accidentes de riesgos biológicos. Enfermedades profesionales. Ergonomía: Posturas viciosas durante el Trabajo.

Tema 5.- Epidemiología. Concepto. Indicaciones de morbilidad y mortalidad. Vigilancia epidemiológica.

Tema 6.- Registros de actividad enfermera. Guías de uso y manejo. Historia clínica.

Tema 7.- Garantía y mejora de la calidad en la asistencia enfermera. Sistemas de evaluación.

Tema 8.- Nuevo modelo de atención residencial centrado en la persona.

Tema 9.- La discapacidad. Concepto. Evaluación de la capacidad psicofísica. Cuidados enfermeros en la patología medular. Cuadruplejía y paraplejía.

Tema 10.- Cuidados enfermeros en los estados de estupor y coma. Epilepsia.

Tema 11.- Cuidados de enfermería a personas con problemas gastro-intestinales; abdomen agudo, úlcera gastrointestinal.

Tema 12.- Cuidados enfermeros en las alteraciones de esfínteres e incontinencias

Tema 13.- Cuidados de las personas mayores. Cambios fisiológicos, psicológicos y sociales. Prevención de accidentes y depresiones.

Tema 14.- Diabetes: Definición, tipos de diabetes, planificación de cuidados enfermeros. Administración de insulina. Pautas de aprendizaje y de autocontrol.

Tema 15.- Obesidad: definición y tipos de obesidad. Dieta equilibrada y hábitos de nutrición. Peso ideal y fórmula.

Tema 16.- Hipertensión: Definición y tipos de hipertensión. Métodos de medición de la presión arterial. Hábitos nutricionales y de vida. Crisis hipertensiva: pautas de actuación.

Tema 17.- Proceso pulmonar crónico. Definición y tipos de proceso. Métodos de medición de la capacidad pulmonar. Hábitos alimentarios y de vida en relación a su enfermedad. Oxigenoterapia complementaria. Crisis obstructiva. Actuación de enfermería

Tema 18.- Actuación de enfermería ante una situación crítica. Reanimación Cardio-Pulmonar Básica.

Tema 19.- Actuación de enfermería ante una situación crítica: Quemados. Politraumatizados. SOC anafiláctico.

Tema 20.- Cuidados de enfermería al paciente con problemas en el sistema renal IRC-IRA,

Tema 21.- Actuación de enfermería ante una situación crítica: Urgencia Psiquiátrica y toxicomanías.

Tema 22.- Papel de la enfermería en el control de las enfermedades infectocontagiosas prevalentes. SIDA. Hepatitis. Tuberculosis.

Tema 23.- Úlceras de decúbito. Definición, factores de riesgo, localización, proceso de formación. Valoración, escala de Norton. Medidas de prevención y tratamiento.

Tema 24.- Administración de medicamentos. Precauciones previas. Administración de fármacos por vía gastrointestinal. Administración por vía parenteral. Técnicas. Cálculo de dosis y ritmo en la administración intravenosa.

Tema 25.- Cuidados de enfermería al paciente con dolor.

Tema 26.- Conceptos generales de higiene hospitalaria. Antisépticos/Desinfectantes. Esterilización. Métodos según tipo de material.

Tema 27.- El papel de la enfermería en la prevención y control de la Infección Nosomial. Medidas preventivas. Aislamiento en el hospital.

Tema 28.- Cuidados enfermeros al paciente con drenaje. Tipos de drenaje. Protocolos de actuación en drenajes vesical y quirúrgico.

Tema 29.- Cuidados enfermeros al paciente ostomizado. Tipos de ostomías. Protocolos de actuación.

Tema 30.- Cuidados enfermeros al paciente quirúrgico. Prequirúrgico, intraquirúrgico y postquirúrgico. Heridas: Tipos y técnica de cura.

Tema 31.- Alimentación. Nutrición y Dietética. Alimentos. Valoración nutricional. Principales dietas en enfermos hospitalizados.

Tema 32.- Cuidados enfermeros del paciente con trastornos de Salud Mental: Angustia, Hipocondría, Depresión, Alzheimer.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
-------	---------	--------------	----------

M2		FISIOTERAPIA	
----	--	--------------	--

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Diplomatura o Grado en Fisioterapia</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1.- Metodología de intervención en fisioterapia asistencial. Aspectos de valoración fisioterapéutica: entrevista clínica, exploración física. Definición de problemas y planes de actuación.

Tema 2.- Intervención fisioterapéutica: objetivos y planificación. Discapacidad: concepto.

Tema 3.- Fisioterapia propioceptiva. Reeducación propioceptiva. Facilitación neuromuscular propioceptiva.

Tema 4.- Fisioterapia respiratoria. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéuticos en las patologías frecuentes: EPOC, asma, cirugía cardio respiratoria; otras cirugías.

Tema 5.- Fisioterapia en pacientes críticos. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéuticos. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico: pacientes en UCI, infarto de miocardio.

Tema 6.- Fisioterapia en traumatología. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las patologías más frecuentes.

Tema 7.- Fisioterapia en las patologías óseas y de partes blandas. Valoración Fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos en las patologías más frecuentes. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las patologías más frecuentes.

Tema 8.- Fisioterapia en las malformaciones congénitas. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos en las patologías más frecuentes. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterápicos en las patologías más frecuentes.

Tema 9.- Fisioterapia en las patologías osteoarticulares. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos en las patologías más frecuentes. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las patologías más frecuentes.

Tema 10.- Fisioterapia en las algias crónicas. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos en las patologías más frecuentes. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las patologías más frecuentes.

Tema 11.- Fisioterapia en reumatología. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos en las patologías más frecuentes. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico.

Tema 12.- Cinesiología: ejes y planos del cuerpo. Movimientos articulares elementales. Coniometría articular: concepto, registro, técnicas goniométricas y amplitudes articulares de los miembros superiores, miembros inferiores y columna vertebral.

Tema 13.- Valoración muscular. Patologías más frecuentes: artropatías inflamatorias, reumatismos degenerativos, periartritiscápulo-humeral.

Tema 14.- Cinesiterapia: Concepto y modalidades. Principios generales, indicaciones y contraindicaciones.

Tema 15.- Cinesiterapia pasiva y activa. Definición, tipos. Efectos terapéuticos, indicaciones y contraindicaciones.

Tema 16.- Cinesiterapia activa-resistida. Definición métodos de musculación dinámicos con carga crecientes indirectas y directas: métodos estáticos, sus características. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 17.- Cinesiterapia activa específica: ejercicios de Codman, Buerger, Frankel, Chandler.

Tema 18.- Fisioterapia en neurología del sistema nervioso central. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos en las patologías más frecuentes. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las patologías más frecuentes del sistema nervioso central: síndromes neurológicos, lesiones de la médula, lesiones cerebrales.

Tema 19.- Fisioterapia en neurología del sistema nervioso periférico-central. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos en las patologías más frecuentes. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las patologías más frecuentes del sistema nervioso central: poliomeilitis anterior aguda, lesiones del plexo braquial y miembro inferior, parálisis periféricas tronculares.

Tema 20.- Fisioterapia en el desarrollo psicomotor del niño normal. Valoración y actividades de promoción y prevención. Valoración fisioterapéutica de la parálisis cerebral (PC), valoración de los trastornos motores y de los trastornos asociados. Educación terapéutica del PC.

Tema 21.- Fisioterapia en el anciano: valoración fisioterapéutica, escalas de actividades de la vida diaria (AVD), actividades de prevención y promoción. Atención fisioterapéutica en el anciano discapacitado. Los accidentes en el anciano: caídas y otros riesgos. Plan Gerontológico Nacional: Generalidades.

Tema 22.- Fisioterapia en el adulto: riesgo cardiovascular. Ejercicio físico. Adaptación en función de las patologías de base. Hipertensión (HTA), diabetes, obesidad, Plan fisioterapéutico personalizado. Adherencia terapéutica.

Tema 23.- Electroterapia: Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Clasificación de las corrientes eléctricas más utilizadas en fisioterapia. Acoplamiento entre el aparato de electroterapia y el paciente: factores a valorar. Normas de seguridad en el manejo de aparatos electroterapia.

Tema 24.- Técnicas electroterápicas con corrientes de baja, media y alta frecuencia. Indicaciones terapéuticas y contraindicaciones. Factores a tener en cuenta en la dosificación de las diferentes técnicas electroterápicas.

Tema 25.- Técnicas electroterápicas con ultrasonidos, radiaciones infrarrojas y ultravioletas, láser y campos magnéticos. Indicaciones terapéuticas y contraindicaciones. Factores a tener en cuenta en la dosificación de las diferentes técnicas electroterápicas.

Tema 26.- Técnicas eléctricas musculares. Fortalecimiento y elongación muscular por medio de corrientes eléctricas. Técnicas de las corrientes alternas más utilizadas para el fortalecimiento y la elongación muscular. Indicaciones terapéuticas y contraindicaciones.

Tema 27.- Masoterapia. Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Efectos terapéuticos. Técnicas de masoterapia y maniobras fundamentales: rozamiento, fricción presión, amasamiento, vibración y percusión.

Tema 28.- Técnicas especiales de masoterapia: masaje transversal, profundo, drenaje linfático manual y masaje del tejido conjuntivo: efectos fisiológicos y terapéuticos, técnicas específicas, indicaciones y contraindicaciones.

Tema 29.- Mecanoterapia: concepto, indicaciones y contraindicaciones. Interés actual. Equipos especiales: aparatos de tracción, bicicleta cinética, mesa de mano, espaldaderas, escaleras, rampas, escaleras de dedos, tabla de Boheler: utilidades y aplicaciones.

Tema 30.- Suspensioterapia y poleoterapia: Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Principios generales. Utilidades y aplicaciones.

Tema 31.- Termoterapia y crioterapia: concepto, indicaciones y contraindicaciones. Forma de propagación del calor. Termo regulación: estímulo térmico y frío. Técnicas de aplicación, efectos fisiológicos y terapéuticos.

Tema 32.- Hidroterapia. Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Principios generales. Tipos de agua. Temperatura del agua. Efectos fisiológicos terapéuticos. Técnicas hidroterápicas: baños, compresas y envolturas, abluciones, proceso hidrocínético.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M2		QUÍMICA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Grado en Química</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Sistema periódico. Clasificación de los elementos. Configuración electrónica. Propiedades periódicas.

Tema 2. El enlace químico. Aspectos energéticos.

Tema 3. Clasificación de los enlaces químicos según la electronegatividad de los átomos que los forman. Estudio del tipo de enlace de acuerdo con las propiedades de las sustancias.

Tema 4. Enlace covalente: orbitales moleculares. Diagramas de energía. Geometría molecular. Estructura y propiedades de las sustancias covalentes.

Tema 5. Fuerzas intermoleculares. Aspectos energéticos. Sólidos moleculares. Justificación de las propiedades anómalas del agua y su importancia para la vida.

Tema 6. Sustancias iónicas. Aspectos energéticos en la formación de cristales iónicos. Reconocimiento y utilización de compuestos iónicos.

Tema 7. Teoría de bandas. Carácter conductor, semiconductor y aislante de las distintas sustancias. Superconductividad.

Tema 8. Importancia de los semiconductores y superconductores en las nuevas tecnologías.

Tema 9. Metales. Características de los diferentes grupos. Obtención y propiedades. Compuestos que originan y aplicaciones.

Tema 10. Aleaciones. Interés económico de algunas de ellas.

Tema 11. Elementos no metálicos. Características de los diferentes grupos. Obtención y propiedades. Compuestos que originan y aplicaciones.

Tema 12. Elementos de transición. Características y propiedades de los más importantes. Compuestos de coordinación. Teorías sobre su formación.

Tema 13. Disoluciones. Tipos de disoluciones. Concentración de una disolución. Propiedades coligativas de las disoluciones.

Tema 14. Disoluciones reales. Disoluciones de electrolitos. Estudio experimental del comportamiento eléctrico de un electrolito.

Tema 15. Cinética química. Modelos teóricos de la cinética química. Teoría de las colisiones. Teoría del estado de transición. Velocidad de las reacciones químicas. Expresión y unidades. Factores que afectan a las velocidades de reacción. Métodos prácticos para su determinación.

Tema 16. Características de los fenómenos catalíticos y efecto sobre la energía de activación. Aplicaciones en la industria.

Tema 17. Naturaleza y propiedades catalíticas de las enzimas.

Tema 18. Termoquímica. Calor. Calores de reacción y métodos para su cálculo. Trabajo. Primer principio de la termodinámica. Ley de Hess.

Tema 19. Entropía de un sistema químico. Segundo principio de la termodinámica. Energía libre de Gibbs y espontaneidad de las reacciones químicas. Relación entre la variación de la energía libre y el equilibrio químico.

Tema 20. Constante de equilibrio. Equilibrios heterogéneos. Modificaciones externas de los equilibrios. Principio de Le Chaterlier.

Tema 21. Ácidos y bases. Teorías. Medidas del pH. Indicadores. Volumetrías de neutralización. Procedimientos para la realización experimental de una curva de valoración ácido-base. Hidrólisis. Soluciones amortiguadoras.

Tema 22. Ácidos inorgánicos de importancia industrial. Obtención, estructura, propiedades y aplicaciones. Normas de seguridad en el uso y transporte de ácidos.

Tema 23. Conceptos de oxidación y reducción. Reacciones redox. Formulación ecuaciones redox. Algún proceso redox de interés industrial (pilas y cubas electrolíticas, corrosión y formas de evitarla, metalurgia y siderurgia).

Tema 24. Reacciones de precipitación. Producto de solubilidad. Solubilidad. Factores que influyen en la precipitación.

Tema 25. Química del carbono. Estructura y enlaces del carbono. Nomenclatura. Tipos isomería. Comprobación experimental de la actividad óptica.

Tema 26. Tipos de reacciones orgánicas. Mecanismos de reacción. Análisis de casos característicos.

Tema 27. Métodos utilizados en la identificación de compuestos orgánicos: análisis cualitativo y cuantitativo.

Tema 28. Análisis estructural por métodos espectrográficos.

Tema 29. Hidrocarburos. Características, nomenclatura, obtención y propiedades. Identificación en el laboratorio de alquenos y alquinos.

Tema 30. Química del petróleo. Productos derivados y su utilidad en el mundo actual. Contaminación derivada de su uso y normativa vigente. Comparación, en su utilización como combustible, con el gas natural y el carbón.

Tema 31. Funciones oxigenadas y nitrogenadas. Características, nomenclatura, obtención y propiedades. Comprobación de sus principales propiedades en el laboratorio. Importancia industrial.

Tema 32. Compuestos aromáticos. El benceno: estructura, obtención y propiedades. Otros compuestos aromáticos de interés industrial.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M2		TRABAJO SOCIAL	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Diplomatura o Grado en Trabajo Social</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1.- Historia y evolución de los sistemas de protección social en España.

Tema 2.- El sistema público de los Servicios Sociales en el marco de una política de bienestar social.

Tema 3.- Los Servicios Públicos como organización: principios, objetivos, criterios de actuación, niveles de actuación y áreas de competencia.

Tema 4.- La política social en el marco europeo: del Tratado de Roma a Ámsterdam. La cumbre de Lisboa 2000.

Tema 5.- Servicios, prestaciones y recursos en el ámbito de la acción social de las diferentes Administraciones. Competencias y fundamentación legal. El Ingreso Mínimo Vital (IMV).

Tema 6.- El trabajo social como disciplina: nacimiento y desarrollo.

Tema 7.- Fundamentos, principios y funciones básicas del trabajo social. Código deontológico del Trabajador Social.

Tema 8.- La iniciativa social: el voluntariado y la acción social. Las organizaciones no lucrativas: características generales.

Tema 9.- Nuevo modelo de atención residencial centrado en la persona. Otras formas de atención: el proceso de desinstitucionalización de las residencias socio-sanitarias.

Tema 10.- La Seguridad Social en España. Evolución y prestaciones actuales.

Tema 11.- Incapacidad Temporal e Incapacidad Permanente: Concepto, grados, requisitos, duración y cuantía de la prestación económica.

Tema 12.- Las necesidades sociales: Concepto, características y tipología. Las pensiones no contributivas.

Tema 13.- La familia y los menores. Menores en conflicto social. Actuación del trabajador social.

Tema 14.- Adolescencia y juventud. Aspectos psicológicos y sociales. Actuación del trabajador social.

Tema 15.- Mujeres en situaciones de dificultad. Problemas sociales específicos que afectan a la mujer. Actuación del trabajador social.

Tema 16.- Las personas mayores. Aspectos físicos, psicológicos y sociales de la vejez. Consecuencias del envejecimiento. Actuaciones del trabajador social.

Tema 17.- Drogodependencias. Aspectos legales, físicos, psicológicos y sociales. Actuación del trabajador social.

Tema 18.- Discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales. Aspectos físicos, psíquicos, sociales y legales. Actuación del trabajador social.

Tema 19.- Minorías étnicas e integración social. Aspectos socio-demográficos y culturales. Actuación del trabajador social.

Tema 20.- La población inmigrante. Refugiados y asilados. Legislación aplicable. Trabajo social con estos colectivos.

Tema 21.- Las personas sin hogar. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. Actuación del trabajador social.

Tema 22.- La cooperación Internacional para el Desarrollo en las Administraciones Públicas.

Tema 23.- La enfermedad mental. Aspectos sociales y legales. Actuación del trabajador social.

Tema 24.- La ley de dependencia. Ley de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Tema 25.- Valoración de la dependencia. Instrumento y plan individual de atención.

Tema 26.- Recursos para personas con discapacidad: pensiones, subvenciones, ayudas, beneficios.

Tema 27.- Discapacidad: Programas, servicios y prestaciones. El Trabajo Social en los Equipos de Valoración.

Tema 28.- La intervención de los Servicios Sociales en situaciones de urgencia y emergencia social. Intervención en crisis. Papel del Trabajador Social.

Tema 29.- Las Nuevas Tecnologías de la Información aplicadas el trabajo social.

Tema 30.- Otras técnicas de trabajo. Entrevista individual, trabajo social grupal, trabajo social comunitario, trabajo en equipo.

Tema 31.- El educador social. Papel en los Servicios Sociales. Relación con otras profesiones.

Tema 32.- El trabajo Social y otras profesiones: el papel del animador sociocultural, del psicólogo, del sociólogo, del pedagogo, del abogado, en los Servicios Sociales.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	AUTOMOCIÓN	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Automoción</i>	<i>Permiso de conducción B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Sistemas eléctricos del vehículo: Instalación de los distintos sistemas. Procesos de desmontaje, montaje y mantenimiento. Técnicas de localización de averías.

Tema 2. Sistemas electrónicos del vehículo: Instalación de los distintos sistemas. Técnicas de localización de averías. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento.

Tema 3. Sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje: Funcionamiento, características y propiedades. Técnicas de montaje, desmontaje y mantenimiento.

Tema 4. Motores de dos y cuatro tiempos de ciclo Otto y Diesel: Clasificación atendiendo a su constitución y funcionamiento. Combustión y combustibles. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento.

Tema 5. Sistemas de refrigeración y lubricación. Funcionamiento. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento. Características de los lubricantes y refrigerantes.

Tema 6. Sistemas de encendido: Características y funcionamiento. Puesta a punto del encendido. Procesos de desmontaje, montaje y mantenimiento.

Tema 7. Sistemas de alimentación para motores de ciclo Otto y Diesel: Características de los combustibles. Funcionamiento del carburador. Funcionamiento de las bombas de inyección. Bombas de alimentación. Procesos de desmontaje, montaje y mantenimiento.

Tema 8. Circuitos de control del motor: Constitución y funcionamiento. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento.

Tema 9. Sistemas de sobrealimentación y anticontaminación: Constitución y funcionamiento. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento.

Tema 10. Materiales plásticos y compuestos más utilizados en vehículos. Composición y características. Tema

11. Procesos de corte de elementos: Trazado. Procedimientos de corte, según los elementos y máquinas. Métodos de soldado: Técnicas de soldadura. Equipos y medios.

Tema 12. Procesos de pintado en fabricación; Procesos de tratamientos anticorrosión en reparación. Procesos de enmascarado. Procesos de igualación y embellecimiento. Mantenimiento de las superficies pintadas.

Tema 13. Procesos de fabricación y ensamblaje de los distintos componentes de la carrocería. Características y composición de los materiales empleados en la construcción de carrocerías.

Tema 14. Utilización de las bancadas (dimensionales, positivas)

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	FABRICACIÓN MECÁNICA	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Construcciones Metálicas</i>	<i>Permiso de conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Representación de productos de fabricación mecánica. Representación de esquemas de automatización. Dibujo asistido por ordenador (CAD) de productos mecánicos.

Tema 2. Elementos que forman parte de las estructuras metálicas: Vigas, pilares, estructuras trianguladas y pórticos. Apoyos, nudos, placas de unión, anclajes, cartelas, refuerzos y rigidizadores. Características.

Tema 3. Naves industriales: Tipos, soluciones tecnológicas y elementos constructivos: Estructura principal, estructura secundaria.

Tema 4. Maquinas, sistemas de automatización y control y otros elementos industriales que forman parte de la instalación de calderería. Características, funcionamiento y aplicaciones.

Tema 5. Maquinas, tubos, valvulería y sistemas de automatización y control que forman parte de la tubería. Características, funcionamiento y aplicaciones.

Tema 6. Materiales para construcciones estructuras: Materiales normalizados: Designación, propiedades, clasificación y codificación. Formas comerciales de los materiales utilizados en las construcciones metálicas

Tema 7. Bombas, maquinaria y mecanismos utilizados en calderería y tubería industrial. Elementos normalizados utilizados en estructuras metálicas, calderería y tubería industrial.

Tema 8. Corte mecánico, punzonado, taladrado, roscado, achaflanado de bordes, extrusionado, abocardado, rebordeado: Características. Técnicas. Equipos

Tema 9. Curvado, enderezado y plegado de chapas y perfiles: Características de las operaciones. Equipos y

medios empleados.

Tema 10. Operaciones de trazado y corte térmico. Parámetros de corte.

Tema 11. Técnicas de montaje en construcciones metálicas. Utillajes y equipos utilizados en montajes.

Tema 12. Uniones soldadas, remachadas, pegadas y desmontables. Descripción. Características.

Tema 13. Procesos de soldeo. Tipos. Equipos. Normas y tablas: Su aplicación. Cambios microestructurales y discontinuidades en el proceso de soldeo.

Tema 14. Automatización de procesos de fabricación mecánica. Programación de sistemas automáticos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	HOSTELERÍA Y TURISMO	DIRECCIÓN DE COCINA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Dirección de Cocina</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Materias primas en restauración. Descripciones, clasificaciones, propiedades organolépticas y aplicaciones. Fases y procedimientos para recepcionar materias primas. Equipos y maquinaria asociada a los procesos de recepción. Transporte de mercancías perecederas.
2. Almacenamiento de materias primas en restauración. Control de consumos y existencias.
3. Equipos, maquinaria, Batería, útiles y herramientas de cocina. Descripción y clasificación. Distribución y ubicación en los espacios de cocina. Procedimientos de uso, limpieza y mantenimiento.
4. Sistemas y métodos de envasado y conservación. Caducidad y caducidad secundaria.
5. Regeneración de materias primas. Procesos de preelaboración de materias primas en cocina.
6. Instalaciones, equipos, maquinaria, batería, útiles y herramientas de uso específico en pastelería y repostería. Descripción, clasificación y ubicación. Aplicaciones. Procedimientos de uso, limpieza y mantenimiento.
7. Realización de masas, pastas y otras elaboraciones básicas
8. Postres. Descripción, caracterización, análisis, tipos, clasificaciones y aplicaciones. Conservación y regeneración. Presentación de postres.

9. Análisis y tipología de las cocciones. Transformaciones físico-químicas de los alimentos. Análisis y características. Técnicas de cocción. Descripción análisis, clasificaciones y aplicaciones. Procedimientos de ejecución.

10. Descripción, análisis, clasificaciones y aplicaciones de las elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones. Procedimientos para la elaboración de fondos y salsas. Realización de elaboraciones culinarias tipo.

11. Descripción, finalidad, tipología, aplicaciones y procedimientos de elaboración de las guarniciones y decoraciones. Normas básicas en la decoración y presentación de platos en cocina. Relación de las guarniciones y decoraciones con las elaboraciones culinarias a las que acompañan.

12. El servicio en cocina. Descripción, tipos y posibles variables organizativas. Tareas previas a los servicios en cocina. «Mise en place». Protocolos de actuación durante el desarrollo de los servicios en cocina. Tareas de finalización del servicio.

13. Gastronomía. Concepto. Historia y evolución de la gastronomía. Gastronomía española e internacional.

14. Concepto de alimentos y alimentación. Grupos de alimentos. Concepto de nutrición. Nutrientes. Definición, clases y funciones. Dietética. Concepto y finalidad. La dieta mediterránea. Dietas tipo en restauración. Dietas para personas con necesidades alimenticias específicas.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	HOSTELERIA Y TURISMO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1.-Materias primas en restauración. Descripciones, clasificaciones, propiedades organolépticas y aplicaciones. Fases y procedimientos para recepcionar materias primas. Equipos y maquinaria asociada a los procesos de recepción. Transporte de mercancías perecederas.

Tema 2.- Almacenamiento de materias primas en restauración. Control de consumos y existencias.

Tema 3.- El servicio en bar-Cafetería. Tipos y características. Equipos, útiles y materiales. Montaje de bares/cafeterías para servicios de desayunos, aperitivos, “coffee-break”, almuerzos, montajes en servicios de catering, otros.

Tema 4.- Definición, clasificación y tipos: Bebidas no alcohólicas; Bebidas alcohólicas; Aperitivos, aguardientes y licores; Cócteles y combinados. Técnicas de preparación y servicio de bebidas.

Tema 5.- Elaboraciones culinarias en bares-cafeterías. Tipos y características. Descripción y aplicación de técnicas y procedimientos culinarios. Técnicas de servicio de alimentos en barra/mesas, otras.

Tema 6.- Tipos y clasificación de los establecimientos de restauración. Estructuras organizativas de servicios en los diferentes tipos de establecimientos o eventos. Tipologías de servicios en restaurante.

Tema 7.- Operaciones de puesta a punto y montaje de servicios: Equipos, útiles y materiales. Tipología de montajes de servicios. Montajes en servicios de catering.

Tema 8.- Operaciones de atención al cliente y servicio: Fases del servicio. La comanda. Tipologías y características del servicio de alimentos, de vinos y otras bebidas, de otros elementos.

Tema 9.- Elaboraciones y manipulaciones a la vista del cliente: Definición, características y tipos. Equipos, útiles y materiales específicos. Géneros y materias primas. Técnicas de elaboración, corte, trinchado, desespinado, decoración/presentación y conservación de alimentos a la vista del cliente.

Tema 10.- Caracterización de los vinos: Definición y composición. Tipos. La bodega. Conservación de los vinos. Oferta de vinos y otras bebidas.. Las cartas de vinos y bebidas: Definición y tipos.

Tema 11.- Útiles y equipos para el servicio de vinos y bebidas: Definición, características y tipos,. Control de uso, manejo, limpieza y conservación. Distribución interna de vinos y bebidas.

Tema 12.- Catas. Definición. Tipos. Sala y equipos de cata. Definición, característica y tipos. Fases de la cata. Secuenciación.

Tema 13.- Gastronomía. Concepto. Historia y evolución de la gastronomía. Gastronomía española e internacional.

Tema 14.- Concepto de alimentos y alimentación. Grupos de alimentos. Concepto de nutrición. Nutrientes. Definición, clases y funciones. Dietética. Concepto y finalidad. La dieta mediterránea. Dietas tipo en restauración. Dietas para personas con necesidades alimenticias específicas

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	FABRICACION MECANICA	DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Materiales empleados en matricería, moldes y utillajes.
2. Elementos normalizados de matricería, moldes y utillajes: Estándar (placas, casquillos, etc.); elementos de refrigeración; de calentamiento; auxiliares (anillos de centrado, bebederos, etc.); Punzones y expulsores.
3. Técnicas de automatización: Mecánica, neumática, hidráulica, eléctrica, electrónica.
4. Elementos normalizados para la automatización: Tipos, características, criterios de selección.
5. Procedimientos de fabricación mecánica: Conformación por moldeo; por deformación; Arranque de viruta; Soldadura; Especiales.
6. Máquinas y medios de producción: Convencionales; de C.N.C.; "Transfer" y especiales.
7. Elección de la máquina en función de la forma obtenible de la pieza. (Fresadora, Limadora, Mandrinadora, Curvadora, etc.)
8. Otros procedimientos para la obtención de formas: Electroerosión; Chorro de agua; Láser; Ultrasonidos; Plasma.
9. Herramientas y utillaje para la fabricación.
10. Montaje: Procedimiento, utillaje, herramientas estándar y especiales.
11. Materiales metálicos y no metálicos: clasificación y designación.
12. Metales ferrosos y no ferrosos: Clasificación y designación. Fundiciones. Clasificación. Tipo. Aplicaciones.
13. Materiales plásticos, Cerámicos. Clasificación, Propiedades.
14. Tratamientos térmicos y superficiales: Tipos, Aplicaciones. Procedimientos. Detección y evaluación de defectos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Clasificación de maderas: La madera. Partes. Apeo. Enfermedades y Defectos. Maderas nacionales y

de importación. Coníferas y frondosas. Ensayos. Probetas. Maquinas, útiles productos y herramientas.

Tema 2. Clasificación y características de tableros. De virutas, fibras y compuestos. Extracción de chapas. Clases. Chapeado. Adhesivos. Tipos y sistemas de junta. Aplicación de protectores. Productos para el acabado.

Tema 3. Organización y sistemas de despiece y troceado de la madera. Obtención de chapas. Sistemas de secado y tratamiento de la madera. Fabricación de tableros.

Tema 4. Sistemas constructivos de carpintería y mueble.

Tema 5. Sistemas de ensamblado y unión: Ensamblados, empalmes y acoplamientos. Determinación de materiales. Características, Tipos. Aplicaciones.

Tema 6. Obtención de piezas de madera con herramientas manuales, maquinas portátiles y convencionales: Tipos, características, aplicaciones, técnicas de utilización de herramientas manuales. Mecanizado con herramientas manuales y máquinas: Secuencias y tolerancias.

Tema 7. Composición de conjuntos: Útiles, tipos y procedimiento de montaje. Sistemas de prensado y encolado.

Tema 8. Productos de tintado y acabado de madera y derivados.

Tema 9. Fabricación de prototipos: Materiales. Despiece. Escuadrías. Cubicación y superficie. Elección de los útiles específicos de las maquinas. Herrajes. Prestaciones y funcionalidad. Acabados superficiales.

Tema 10. Montaje de prototipos de muebles y elementos de carpintería.

Tema 11. Estilos y tipología de muebles y elementos de carpintería.

Tema 12. Técnicas de diseño de productos de carpintería: Bocetado y croquizado. Materiales utilizados en carpintería. Herrajes para carpintería.

Tema 13. Clasificación de instalaciones de carpintería y mobiliario: Tipos. Sistemas de montaje. Secuenciación de instalaciones. Fases y Temporalización.

Tema 14. Montaje de instalaciones de carpintería: Carga y descarga. Fijación de los elementos. Interpretación de planos de distribución e instalación. Clasificación de instalaciones de carpintería. Colocación de revestimientos en suelos y parámetros

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	ARTES GRÁFICAS	DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Procesos de preimpresión: Tratamiento de textos. Tratamiento de imágenes. Ensamblado y filmación. 2. Cámaras y prensas de contacto. Escáneres. Discos magnéticos y cintas. Discos ópticos: CD ROM y discos ópticos borrables.
3. Equipos de tratamiento: "Hardware": procesadores, memorias RAM y virtual Plataformas informáticas. Redes informáticas
4. "Rips". Filmadoras. Procesadoras. Impresoras.
5. Sistemas de impresión. Materias primas. Características.
6. Proceso de impresión: En Offset; En huecograbado; En serigrafía; En flexografía.
7. Máquinas de impresión. Clases y características. Partes principales. Estructuras.
8. Proceso general de las operaciones de encuadernación. Principios tecnológicos.
9. Clases de encuadernaciones: revistas, libros. Encuadernación en piel; en badana; en cartoné.
10. Máquinas de encuadernación: Clases y características. Tipos de máquinas. Funcionamiento y componentes.
11. Proceso general de las operaciones de manipulados de papel. Principios tecnológicos.
12. Clases de manipulados: bolsas, libretas, etiquetas, estuches, cajas, "displays".
13. Máquinas de manipulado de papel y cartón. Clases, características, funcionamiento.
14. Materiales de producción en Artes Gráficas: Soportes de impresión; Tintas; Formas impresoras y películas; Materiales complementarios.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	QUÍMICA	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y AFINES	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Organización de los procesos químicos. Tipos de procesos. Interpretación de técnicas de fabricación de los procesos de refinado de petróleo, química orgánica, química inorgánica, fabricación de medicamentos, fabricación de papel.

Tema 2. La planta (laboratorio) farmacéutica. Aspectos generales sobre locales, edificios y espacios. Condiciones ambientales. Áreas de almacenamiento. Aspectos especiales: climatización, esterilidad, hábitos de trabajo en zonas especiales (modos operativos).

Tema 3. Tratamiento del agua para procesos y aguas industriales: Purificación de agua. Esquema de instalaciones industriales para la obtención del agua purificada.

Tema 4. Materias y materiales utilizados en la fabricación de productos farmacéuticos y afines: Materias primas: principios activos. Clasificación por método de obtención y por grupos terapéuticos.

Tema 5. Materiales de envase y acondicionamiento. Clasificación y caracterización.

Tema 6. Productos farmacéuticos y afines. Clasificación e importancia por sus efectos sobre la salud. Normativa básica sobre procesos farmacéuticos y productos farmacéuticos y afines.

Tema 7. Equipos industriales y a escala de laboratorio. Separación y clasificación de sólidos por su tamaño. Tamización. Granulometría. Sistemas dispersos homogéneos. Disoluciones. Filtración.

Tema 8. Realización de preparaciones para productos farmacéuticos y afines. Aplicación de técnicas de mezclado y separación de mezclas en diversos estados de agregación a escala de planta-taller.

Tema 9. Fabricación industrial de productos farmacéuticos y afines. Fases del proceso de fabricación: preparación, dosificación y acondicionamiento.

Tema 10. Fases y equipos de preparación de productos naturales utilizados como sustancias activas. Preparados extractivos. Extractos y tinturas

Tema 11. Fabricación de antibióticos. Fabricación de vacunas.

Tema 12. Fabricación comprimidos, polvos y grageas.

Tema 13. Fabricación de supositorios, cremas y pomadas. Fabricación de líquidos y aerosoles.

Tema 14. Fabricación de productos farmacéuticos estériles: parenterales, óticos y oftálmicos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	HOSTELERÍA Y TURISMO	GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas

equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Definición y elementos de protocolo institucional. Tipos de presidencias en actos oficiales. Sistemas de organización de invitados. Diseño de invitaciones. Ordenación de banderas dentro de los actos protocolarios.

Tema 2. Actos protocolarios empresariales. Diseño y elementos.

Tema 3. La comunicación con los clientes. Modalidades de atención al cliente. técnicas de comunicación con los clientes.

Tema 4. Establecimientos de alojamiento rural. El servicio en establecimientos de alojamiento rural. Planificación y organización de actividades en establecimientos rurales.

Tema 5. Modelos característicos de organización del departamento de pisos: descripción y comparación.

Tema 6. Organización de los espacios físicos de las zonas de pisos, áreas públicas, lavandería y lencería: Ubicación y distribución en planta de equipos, máquinas y mobiliario.

Tema 7. Recursos humanos y materiales. Confección de horarios y turnos de trabajo. Cálculo y asignación de tiempos. La organización y distribución de tareas.

Tema 8. Procesos de compras: Selección de proveedores. Solicitudes de compras. Recepción de los productos. Verificación y comprobación del pedido. Sistemas y procesos de aprovisionamiento.

Tema 9. Mantenimiento de las instalaciones, mobiliario y equipos.

Tema 10. Supervisión y puesta a punto de las unidades de alojamiento y zonas comunes.

Tema 11. Clasificación, descripción y medidas básicas del mobiliario según características, funciones, aplicaciones, tipo y categoría del alojamiento. Ubicación y distribución.

Tema 12. Recursos y tipos de decoración. Ambientación musical. Sistemas de iluminación. Aplicaciones.

Tema 13. Revestimientos, alfombras y cortinas: clasificación, caracterización según tipo, categoría y fórmula de alojamiento.

Tema 14. Técnicas decorativas: clasificación, descripción y aplicación. Decoración floral y frutal: análisis de técnicas y aplicaciones.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	AGRARIA	GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural</i>	<i>Permiso de Conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Identificación de las plantas. Ubicación geográfica de las diferentes especies vegetales. Caracterización de las plantas cultivadas. Caracterización de las plantas de jardín. Identificación de los caracteres culturales de las especies forestales.
2. Organización del seguimiento del estado sanitario de las plantas. Programación del control fitosanitario. Supervisión del almacenamiento y manipulación de productos fitosanitarios. Establecimiento de las medidas de protección en la preparación y aplicación de productos fitosanitarios.
3. Organización y realización de la preparación y aplicación del producto fitosanitario. Coordinación de la gestión de residuos de productos químicos fitosanitarios. Organización y realización del manejo sanitario del agrosistema.
4. Interpretación de planos, fotografías aéreas o mapas. Organización de la recogida de datos en campo. Manejo de aparatos y medios topográficos. Representación de mapas y planos. Replanteo de puntos y figuras.
5. Organización de la instalación y gestión del taller agrario. Funcionamiento de la maquinaria y equipos agroforestales y de jardinería. Tipos de instalaciones. Características. Usos y aplicaciones. Mantenimiento de la maquinaria y equipos.
6. Aprovechamientos forestales madereros. Extracción del corcho. Recolección de otros productos forestales. Pastos naturales y obtención de biomasa.
7. Producción del vivero forestal. Procesos de obtención y preparación de frutos, semillas y material vegetal. Proceso de implantación del material vegetal en vivero forestal. Operaciones de cultivo. Operaciones de aclimatación de la planta forestal.
8. Hábitat de las especies cinegéticas y asociadas. Vigilancia, seguimiento y control de las poblaciones de especies de un espacio cinegético. Producción y repoblación de especies cinegéticas. Organización de actividades de caza.
9. Organización y supervisión de los trabajos de gestión de las comunidades y del hábitat acuícola continental. Planificación de los trabajos de gestión del cauce. Organización y supervisión de la ejecución de los trabajos de gestión de la ribera y de las instalaciones situadas en la misma.
10. Realización de tareas de gestión de la protección del medio fluvial y lacustre. Realización del control del

aprovechamiento de las especies de aguas continentales. Supervisión del funcionamiento de una piscifactoría y de una astacifactoría.

11. Coordinación y realización de trabajos de inventario y de medición de árboles y de masas forestales. Tratamientos selvícolas de las masas forestales. Trabajos de reforestación y forestación. Trabajos de restauración hidrológico-forestal.

12. Programación de los trabajos selvícolas, de repoblación y de restauración hidrológico forestal. Trabajos de apertura y mantenimiento de caminos forestales.

13. Espacios naturales: Características de los diferentes usos; Tipología: Vigilancia del dominio público. Especies de flora y fauna del medio natural. Equipamiento para la conservación del medio natural y señalizaciones. Residuos y vertidos en el medio natural.

14. Trabajos de prevención de incendios. Mantenimiento de infraestructuras relacionadas con la prevención, vigilancia, detección y extinción de incendios forestales. Vigilancia y detección de incendios forestales. Mantenimiento y supervisión de equipos de comunicaciones. Control y extinción de incendios forestales. Investigación de incendios forestales.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	SANIDAD	HIGIENE BUCODENTAL	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Higiene Bucodental</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Recepción y logística en la clínica dental (I). Organización de las actividades en la unidad o clínica dental. Aplicación de procesos para la recepción de pacientes. Gestión de ficheros de pacientes. Gestión de la documentación clínica.

2. Recepción y logística en la clínica dental (II). Preparación y puesta en marcha de equipos. Adquisición y almacenamiento de material e instrumental. Normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

3. Estudio de la cavidad oral (I). Identificación de la formación y erupción dentaria. Región craneofacial. Aparato estomatognático. Lesiones cariosas.

4. Estudio de la cavidad oral (II). Enfermedad periodontal. Lesiones y alteraciones cavidad bucodental en relación con características patológicas y patologías sistémicas. Factores de riesgo en pacientes especiales.
5. Exploración de la cavidad oral. Funcionamiento del equipo dental. Instrumental y material. Anamnesis y exploración bucodental. Radiodiagnóstico dental imágenes y medidas de radioprotección.
6. Intervención bucodental. Sellados de fosas y fisuras. Fluoruros tópicos. Cálculos dentales. Tinciones dentales extrínsecas. Obturaciones. Placa bacteriana. Hipersensibilidad dentaria
7. Epidemiología en salud oral. Planificación de programas de seguimiento, estudios y datos epidemiológicos. Niveles de salud bucodental.
8. Educación para la salud oral. Salud bucodental. Acciones de educación, información, actividades, promoción y evaluación de salud bucodental.
9. Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes. Aplicación de técnicas de ayuda en la realización de obturaciones, tratamiento de conductos, eliminación de tinciones, periodoncia, extracciones dentarias y colocación de implantes.
10. Prótesis y ortodoncia. Ficha clínica. Material y equipos para toma de impresión. Elaboración de modelos y registros de oclusión. Adaptación y conservación de prótesis y ortodoncia.
11. Primeros auxilios. Asistencia en urgencia. Soporte vital. Procedimientos de inmovilización y movilización. Apoyo psicológico y autocontrol.
12. Fisiopatología general (I). Reconocimiento de la estructura y organización general del organismo humano. Trastornos del sistema inmunitario. Enfermedades infecciosas.
13. Fisiopatología general (II). Identificación del proceso de desarrollo tumoral. Reconocimiento de las manifestaciones de enfermedades. Trastornos hemodinámicos y vasculares. Trastornos de la alimentación y el metabolismo.
14. Prevención de riesgos laborales.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	IMAGEN Y SONIDO	ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA IMAGEN	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Conceptos de historia de las artes escénicas; géneros y estilos. Espacios escénicos. El edificio teatral. Tipos, características y partes que lo componen. Espacios efímeros del espectáculo.

Tema 2. Fases del proceso de realización de cine, vídeo, televisión, teatro y espectáculos. Tratamiento de la luz y del color en los géneros cinematográficos, en vídeo y televisión y en los géneros teatrales y en espectáculos.

Tema 3. Electricidad básica. Conceptos y formulación fundamental. Control y distribución de la corriente eléctrica. Mesas de control de iluminación. Conceptos y uso.

Tema 4. Técnicas de iluminación. Técnicas digitales. Efectos especiales. El plano de iluminación: representación gráfica, organización e implantación.

Tema 5. Equipos y materiales de control de luz: Filtros, viseras, bandera. Equipos y materiales de efectos especiales. Aparatos de iluminación y sus accesorios: convencional, robótica y elementos LED. Protocolos de señal para el control de la iluminación y su distribución.

Tema 6. Sistemas de elevación y sustentación. Motorizados. Manuales.

Tema 7. Regulación. Base fundamental del regulador.

Tema 8. Montaje, servicio a función y desmontaje. Almacenes y herramientas. Giras: preparación y realización. El trabajo en equipo y la relación con otros departamentos. Aspectos específicos de PRL en luminotecnia del espectáculo en vivo.

Tema 9. Escáneres. Tipos, fundamentos, partes. Proceso de digitalización de patrimonio documental y bibliográfico, calibrado y gestión del color.

Tema 10. Imagen digital y edición. Conceptos básicos: píxel, profundidad de bits, rango dinámico, tamaño, resolución óptica e interpolada, formatos, metadatos técnicos, estándares de aplicación. Software de edición y ensamblado de imágenes

Tema 11. La cámara fotográfica: Tipos; Elementos; Controles técnicos; Elementos auxiliares. Los soportes y formatos de fotografía: Tipos y características. Técnicas de manipulación y conservación de documentos fotográficos.

Tema 12. La fotografía publicitaria: Temas y estilos. El bodegón: Técnicas y estilos. Fotografía científica: De arquitectura; de la naturaleza; aérea. Técnicas y equipo

Tema 13. Los sistemas y formatos de vídeos. Sistemas de televisión: PAL, SECAM, NTSC, televisión digital.

Tema 14. Cámaras de cine: Tipos. Obturador. Mecanismo de arrastre. Elementos auxiliares. La cámara de vídeo y televisión: Tipos. Tubos de cámara. CCD. Elementos auxiliares. Materiales.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	SANIDAD	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Atención al paciente: Identificación del ámbito de trabajo. Aplicación de protocolos de acogida del paciente. Aplicación de técnicas de comunicación y apoyo psicológico. Observación de parámetros físico-clínicos. Procedimientos de preparación del paciente. Resolución de contingencias de los equipos y dispositivos. Protocolos de aplicación para la administración de contrastes y radiofármacos. Protocolo de aplicación para la prevención y protección de enfermedades infecciosas.
2. Fundamentos físicos y equipos (I): Caracterización de las radiaciones y las ondas. Caracterización de los equipos de radiología convencional. Procesado y tratamiento de la imagen en radiología convencional.
3. Fundamentos físicos y equipos (II): Caracterización de equipos de tomografía computarizada (TC). Caracterización de equipos de resonancia magnética (RM). Caracterización de los equipos de ultrasonidos. Gestión de la imagen diagnóstica.
4. Anatomía de la imagen (I): Localización de estructuras anatómicas. Análisis de imágenes diagnósticas y reconocimiento de la técnica empleada.
5. Anatomía de la imagen (II): Reconocimiento de las estructuras anatómicas del aparato locomotor. Identificación de la anatomía, la fisiología y la patología del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos. Reconocimiento de la anatomía, la fisiología y la patología de los aparatos cardiocirculatorio y respiratorio.
6. Anatomía de la imagen (III): Identificación de la anatomía, la fisiología y la patología del aparato digestivo y del sistema urinario. Reconocimiento de la anatomía, la fisiología y la patología del sistema endocrino-metabólico y del aparato genital.
7. Protección radiológica: Aplicación de procedimientos de detección de la radiación. Interacción de las radiaciones ionizantes con el medio biológico. Aplicación de los protocolos de protección radiológica operacional. Caracterización de las instalaciones radiactivas. Gestión del material radiactivo. Aplicación del plan de garantía de calidad en medicina nuclear, radioterapia y radiodiagnóstico. Aplicación de planes de emergencia en instalaciones radiactivas.
8. Técnicas de radiología simple: Preparación de un estudio de radiología simple. Exploraciones radiológicas de la extremidad superior y la cintura escapular. Técnicas de exploración radiológica de la extremidad inferior y la cintura pélvica. Técnicas de exploración radiológica de la columna vertebral, el sacro y el coxis. Técnicas de exploración radiológica de tórax y abdomen. Técnicas de exploración radiológica de la cabeza y el cuello.
9. Técnicas de radiología especial (I): Exploraciones radiológicas del aparato digestivo. Exploraciones radiológicas del sistema genito-urinario. Obtención de imágenes radiológicas del sistema vascular. Realización de mamografías.
10. Técnicas de radiología especial (II): Exploración radiológica intraorales y ortopantomográficas. Exploraciones radiológicas con equipos portátiles y móviles. Densitometría ósea.
11. Técnicas de tomografía computarizada y ecografía: Preparación de la exploración. Aplicación de técnicas de administración de los medios de contraste. Protocolo de aplicación para las técnicas de exploración tomográfica. Obtención de la imagen en las exploraciones tomográficas. Identificación del uso clínico de los ultrasonidos. Protocolo de aplicación para las técnicas de la exploración ecográfica.
12. Técnicas de imagen por resonancia magnética. Preparación de la exploración. Aplicación de técnicas de administración de los medios de contraste. Realización de la prueba. Aplicación de ajustes de calidad de la imagen. Identificación de los riesgos asociados a la adquisición de imágenes de resonancia magnética. Caracterización de las pruebas de resonancia magnética funcional e intervencionista.
13. Técnicas de imagen en medicina nuclear: Definición del campo de actuación de la medicina nuclear. Determinación de los parámetros de funcionamiento de los equipos de adquisición de imágenes. Mantenimiento de los equipos y del material de la sala de exploración. Aplicación de protocolos en la

realización de exploraciones en medicina nuclear. Descripción del proceso de registro de la imagen en medicina nuclear. Valoración de la calidad de imagen en exploraciones de medicina nuclear.

14. Técnicas de radiofarmacia: Aplicación del procedimiento de obtención de los radiofármacos. Determinación del procedimiento de marcaje del radiofármaco. Aplicación de técnicas de radioinmunoanálisis. Preparación del tratamiento radioisotópico. Medidas que hay que adoptar en unidad de terapia radiometabólica.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	SANIDAD	LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Documentación clínica. Documentación no clínica. Sistemas de almacenaje. Clasificación de medios materiales sanitarios: criterios. Inventarios: clasificación y elaboración. Normas de seguridad e higiene aplicada en almacenes de centros sanitarios. Técnicas de control de calidad interno y externo.

2. Análisis de muestras biológicas humanas: determinación analítica. Perfil analítico. Batería de pruebas. Preparación de soluciones y disoluciones. Obtención y recogida de muestras biológicas humanas. Conservación y transporte. Control y etiquetado.

3. Normas de seguridad en el manejo de muestras biológicas, equipos y reactivos. Prevención y tratamiento de riesgos biológicos, químicos, físicos y radiaciones ionizantes.

4. Muestras sanguíneas: características generales y composición de la sangre. Tipos de muestras: venosa, arterial y capilar. Técnicas de extracción sanguínea. Estudio de las muestras.

5. Muestras de orina: características generales de la orina. Muestras fecales: características generales de las heces. Muestras seminales: características generales del semen. Obtención de una muestra de orina,

heces o semen para su estudio. Sustancias o elementos formes analizables en las muestras de orina, heces o semen.

6. Muestras de T.R.I.: características generales del T.R.I. Obtención de una muestra del T.R.I. para análisis microbiológico. Sustancias y elementos formes analizables en la muestra del T.R.I.

7. Exudados para análisis microbiológico/parasitológico: exudados del T.R.S.: faríngeos, nasofaríngeos y nasales; exudados conjuntivales, exudados óticos, exudados genitales, muestras cutáneas. Muestras obtenidas mediante procedimientos invasivos o quirúrgicos.

8. Equipos y material del laboratorio de diagnóstico clínico: equipos básicos de laboratorio. Material volumétrico. Limpieza del material. Aparatos eléctricos. Utilización y mantenimiento. Equipos automáticos: fundamentos, puesta en marcha, programación y calibración.

9. Medida de analitos por fotometría y espectrofotometría. Medida de analitos por otros métodos de detección de la radiación electromagnética. Medición del Ph: técnicas cuantitativas de valoración. Técnicas de valoración de moléculas.

10. Determinaciones para analizar el metabolismo básico de hidratos de carbono, lípidos y proteínas. Enzimología diagnóstica. Estudio del equilibrio hidroelectrolítico y ácido-base. Estudio de la función hepática. Estudio de la función endocrina. Estudio de la orina, de las heces y de otros líquidos corporales.

11. Características de las bacterias. Procesamiento de muestras bacteriológicas. Observación de gérmenes y sus estructuras. Medios de cultivo para crecimiento y aislamiento primario. Técnicas de siembra de una muestra biológica. Características de los microorganismos implicados en procesos infecciosos. Identificación de bacterias de interés clínico.

12. Pruebas de susceptibilidad antimicrobiana. Control de calidad en el laboratorio de microbiología. Parasitología: hongos y protozoos. Virología. Técnicas de análisis basadas en las reacciones antígeno-anticuerpo. Diagnóstico y seguimiento sexológico de enfermedades infecciosas. Microbiología clínica.

13. Microscopios: fundamentos, propiedades ópticas y elementos. Fisiología, composición y características fisico-químicas de la sangre.

14. Inmunología. Inmunoematología.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	QUÍMICA	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que

se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Manipulación, conservación, transporte y almacenamiento de la muestra. Preparación de material y equipos de muestreo. Técnicas de toma de muestras. Tipos de muestreo. Aparatos utilizados en el muestreo.
2. Operaciones básicas de laboratorio: operaciones de pretratamiento de la muestra (molienda, mezclado, disolución, disgregación, mineralización por microondas); operaciones mecánicas (tamización, filtración, decantación, centrifugación); operaciones térmicas (destilación, evaporación, secado, cristalización); operaciones difusionales (extracción: sólido-líquido y líquido-líquido; adsorción; absorción; cromatografía).
3. Seguridad en el laboratorio. Precaución en el manejo de productos químicos. Técnicas generales de manipulación de materias y materiales de laboratorio. Técnicas de limpieza del material de laboratorio. Clasificación de residuos. Eliminación y tratamiento de residuos biológicos y químicos. Buenas Prácticas de laboratorio (BPL).
4. Reactivos químicos. Reacciones químicas. Estequiometría. Velocidad de reacción. Equilibrio químico.
5. Preparación de disoluciones: Propiedades de las disoluciones. Concentración de una disolución. Cálculo de concentraciones. Calibrado de aparatos volumétricos. Valoración de disoluciones. Reactivos indicadores.
6. Aplicación de Técnicas de análisis cuantitativo: Métodos volumétricos de análisis. Métodos de análisis gravimétricos. Conceptos generales de gravimetría.
7. Selección técnicas instrumentales: Métodos electroquímicos. Métodos ópticos. Técnicas espectroscópicas. Métodos de separación. Parámetros que intervienen en las analíticas instrumentales.
8. Análisis de funciones Orgánicas: Átomo de Carbono. Enlaces. Mecanismo de reacción. Reacciones en química orgánica. Principales funciones orgánicas.
9. Clasificación y características de los microorganismos. Nutrición microbiana: Modelos nutricionales. Crecimiento microbiano: Requerimientos físicos y químicos. Agentes microbianos. Manipulación de muestras y material de microbiología.
10. Estado de la materia y sus propiedades. Propiedades fisicoquímicas del estado líquido y gaseoso (densidad, viscosidad, tensión superficial) y eléctricas, térmicas, ópticas. Tipos y propiedades de las disoluciones. Solubilidad, electrolitos, atracciones interiónicas, coloides. El estado fundido. Propiedades reológicas.

11. Ejecución de ensayos microbiológicos: examen microscópico. Observación de microorganismos vivos y teñidos. Técnicas de tinción: tinción simple, tinción de Gram, otras. Técnicas de siembra: inoculación y aislamiento. Técnicas de recuento de microorganismos. Determinación de sensibilidad de un microorganismo a agentes antimicrobianos: antibiograma.

12. Extracción de proteínas y ácidos nucleicos: Estructura de las proteínas y ácidos nucleicos. Material, reactivos y aparatos del laboratorio de biotecnología. Manipulación y preparación de muestras en biotecnología. Contaminación cruzada. Técnicas de extracción de proteínas y de ácidos nucleicos. Técnicas de amplificación de ácidos nucleicos: PCR, RT-PCR, PCR a tiempo real.

13. Metrología: definición y finalidad. Metrología legal. El control metrológico del Estado. Normativa básica. Fases del control metrológico.

14. Ensayos físicos: Tipos de enlaces químicos. Cambios de estado y constantes físicas. Tipos, características y tratamiento de materiales. Clasificación de los materiales y sus propiedades mecánicas, eléctricas, térmicas, ópticas y magnéticas. Materiales metálicos, poliméricos. Cerámicos y compuestos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico	Permiso de Conducir B

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Motor de reacción y motor de émbolo: Características principales de construcción. Procedimiento de desmontaje, montaje y ajuste de conjuntos o elementos.
2. Tracción por hélice. Características de construcción de hélices.

3. Interiores del avión, mobiliario y equipamiento necesario.
4. Sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración y presurización del avión.
5. Sistemas de protección contra incendios y contra el hielo y la lluvia del avión.
6. Sistemas del avión: Oxígeno del avión.
7. Sistemas de agua y de residuos del avión.
8. Sistemas: Tren de aterrizaje, mandos de vuelo y puertas del avión.
9. Sistema de potencia hidráulica y sistema neumático del avión.
10. Sistema de combustible del avión.
11. Sistemas eléctricos y electrónicos de las aeronaves: Energía eléctrica, iluminación, comunicaciones.
12. Estructuras de las aeronaves: Fuselaje, Góndola, Ventanillas, Alas. Reparaciones.
13. Materiales aeronáuticos: Metálicos; Plásticos; Compuestos. Tratamiento contra la corrosión.
14. Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento: Metrología; Técnicas de mecanizado; Técnicas de soldadura.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos</i>	<i>Permiso de Conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Sistemas eléctricos y automáticos: Selección de máquinas eléctricas y sus sistemas auxiliares. Sistemas monofásicos y trifásicos. Elementos de los circuitos. Componentes pasivos. Transformadores. Motores de corriente continua y alterna. Sistemas de arranque y control.
2. Instalaciones eléctricas de alimentación y control: Aplicación de la normativa de instalaciones eléctricas de baja tensión. Protecciones. Tipos y características. Canalizaciones. Selección de Conductores eléctricos y componentes auxiliares.
3. Montaje de sistemas de regulación y control. Verificación del funcionamiento de los sistemas de regulación y control.
4. Aplicación de termodinámica a instalaciones térmicas. Identificación de los parámetros para la generación de calor. Teoría de la combustión Clasificación de los combustibles. Almacenamiento y redes de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos. Características.
5. Ciclos frigoríficos: Diagramas frigoríficos de los parámetros característicos de las instalaciones. Tablas de refrigeración y su uso. Aplicación de los fluidos refrigerante y lubricantes.
6. Representación gráfica de esquemas frigoríficos, de climatización y ACS: Simbología normalizada utilizada en las instalaciones de frigoríficas, de climatización y ACS. Interpretación y realización de esquemas de dichas instalaciones.
7. Elementos de instalaciones de producción de calor por combustión. Calderas y quemadores. Vasos de expansión. Chimeneas. Bombas y circuladores. Depósitos acumuladores. Elementos auxiliares.
8. Componentes de instalaciones frigoríficas: Cámaras frigoríficas, tipos y aplicaciones. Compresores frigoríficos. Condensadores y torres de enfriamiento de agua. Evaporadores e intercambiadores de calor. Dispositivos de expansión. Valvulería.
9. Componentes y equipos en instalaciones de climatización y ventilación.
10. Instalaciones de protección de incendios.
11. Montaje de instalaciones: Propiedades de los materiales. Tratamientos térmicos. Materiales utilizados en instalaciones térmicas. Tuberías. Corrosión y oxidación. Protección de materiales.
12. Mecanizado y conformado de materiales: Equipos y herramientas. Instrumentos de medición y comparación. Operaciones de trazado, marcado, cortado.
13. Ejecución de uniones no soldadas.
14. Soldadura aplicada en los procesos de montaje de instalaciones térmicas y de fluidos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y AVIÓNICOS DE AERONAVES	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
----------------------	-----------------------------------

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Componentes electrónicos: Diodos, transistores, circuitos integrados y placas de circuito impreso. Tema 2. Servomecanismos: bucle abierto y bucle cerrado, transductores, retroalimentación, banda muerta. Tema 3. Estructura básica de un ordenador: Microprocesadores, Sistemas de buses y memoria asociados, Circuitos codificadores/decodificadores, Multiplexación.

Tema 4. Indicadores electrónicos: CRT, LED, Cristal líquido, plasma.

Tema 5. Compatibilidad electromagnética: interferencia y sistemas de protección.

Tema 6. Piloto automático: Fundamentos. Procesamiento de señales de mando, Modos de operación, Sistema de aumento de la estabilidad en helicópteros, Interfaz de ayudas a la navegación mediante piloto automático, Sistemas de aterrizaje automático.

Tema 7. Comunicación/navegación: Antenas. Localizadores de emergencia. Radiofaro omnidireccional de muy alta frecuencia (VOR). Radiogoniometría automática (ADF). Sistema de aterrizaje por instrumentos (ILS). Sistemas de dirección de vuelo. Equipo radiotelemétrico (DME). Navegación de muy baja frecuencia e hiperbólica (VLF/Omega). Sistema de posicionamiento global (GPS). Sistema de navegación inercial. Transpondedor de control del tráfico aéreo, radar secundario de vigilancia. Sistema de alerta de tráfico aéreo para la prevención de colisiones (TCAS). Radar de detección meteorológica. Radioaltímetro.

Tema 8. Suministro eléctrico: Baterías. Generación de corriente continua y alterna. Regulación de la tensión. Distribución de potencia. Inversores, transformadores y rectificadores. Protección de circuitos. Energía externa.

Tema 9. Mandos de vuelo: Funcionamiento del sistema en modo mecánico y electrónico. Sensación artificial. Bloquea contra ráfagas. Sistemas de protección de la entrada en pérdida.

Tema 10. Sistemas de instrumentación: Sistemas de Pitot y estático e instrumentos asociados. Altímetros. Manómetros y termómetros de lectura directa. Sistemas de indicación de la cantidad de combustible. Horizontes artificiales. Indicadores de resbalamiento. Giróscopos direccionales. Sistemas de aviso de proximidad al suelo. Sistemas de brújulas. Sistemas de instrumentos electrónicos de vuelo.

Tema 11. Sistemas de mantenimiento a bordo: Ordenadores centrales de mantenimiento. Sistema de carga de datos. Sistema de biblioteca electrónica. Impresión. Sistemas de supervisión de la estructura en cuanto a tolerancia al daño.

Tema 12. Sistemas de indicación del motor: Sistemas de indicación de la temperatura de los gases de escape/temperatura entre etapas de la turbina. Revoluciones del motor. Indicación del empuje del motor. Temperatura y presión de aceite. Presión, temperatura y caudal del combustible. Presión de admisión. Par motor. Revoluciones de la hélice

Tema 13. Radar y guerra electrónica: Adquisición y tratamiento de los datos. Sistema infrarrojo. Sistemas láser. Sistemas de contramedidas electrónicas pasivas por emisión de señuelos.

Tema 14. Grabación de imágenes, voz y datos: Sistemas de Vídeo. Grabador de voz de la cabina de vuelo. Sistemas de grabación de los datos del vuelo.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

- Tema 1. Componentes electrónicos analógicos. Tipos y características. Criterios de selección para el diseño de circuitos.
- Tema 2. Circuitos básicos utilizados en electrónica analógica. Tipos y características. Criterios de diseño.
- Tema 3. Circuitos básicos utilizados en medida y regulación electrónica. Tipología y características. Criterios de diseño.
- Tema 4. Instrumentación y medidas analógicas. Procedimientos de aplicación.
- Tema 5. Electrónica analógica de potencia.
- Tema 6. Electrónica analógica de telecomunicaciones.
- Tema 7. Fundamentos de la electrónica digital.
- Tema 8. Circuitos digitales. Características y tipología.
- Tema 9. Circuitos electrónicos de conversión A/D y D/A.
- Tema 10. Circuitos y elementos complementarios en electrónica digital. Características y tipología.
- Tema 11. Dispositivos programables.
- Tema 12. Programación de dispositivos programables.
- Tema 13. Diseño de prototipos electrónicos mediante la utilización de herramientas informáticas.
- Tema 14. Construcción de circuitos impresos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1		MANTENIMIENTO GENERAL	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Proyectos de Edificación o Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción o Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos o Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados o Técnico Superior en Construcciones Metálicas o Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento o Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos o Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.</i>	<i>Permiso de Conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Desarrollo de procesos y métodos de mantenimiento de las instalaciones de edificio y proceso.
2. Organización de la ejecución del montaje y del mantenimiento y reparación de las instalaciones de edificio y proceso.
3. Gestión, realización y supervisión de los procesos de montaje y de mantenimiento y reparación de las instalaciones de edificio y de proceso.
4. Desarrollo de proyectos de modificación y mejora de las instalaciones de edificio y de proceso.
5. Representación de los planos de proyectos de construcción.
6. Medición y valoración de unidades de obra.
7. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de los equipos e instalaciones de distribución de energía eléctrica en media tensión (MT), baja tensión (BT) y centros de transformación (CT).
8. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de las instalaciones singulares en el entorno de los edificios.
9. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de los equipos de control automático.
10. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de las instalaciones automatizadas para edificios.
11. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de los sistemas informáticos y telemática.
12. Programación, coordinación y supervisión el mantenimiento de los sistemas de telefonía, de radio, televisión.
13. Coordinación, supervisión y gestión de los procesos de montaje o reparación de construcciones metálicas
14. Coordinación, supervisión y realización de proyectos de instalación de carpintería y mueble.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MECATRÓNICA INDUSTRIAL	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Mecatrónica Industrial</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Máquinas, equipos, útiles y herramientas empleados en las técnicas de montaje y ensamblado de maquinaria.
2. Mantenimiento del sistema mecánico: Averías; Diagnóstico de averías. Procedimientos.
3. Sistemas hidráulicos: Montaje de instalaciones. Averías en los sistemas. Mantenimiento de equipos y elementos.
4. Sistemas neumáticos: Montaje de instalaciones. Averías en los sistemas. Mantenimiento de equipos y elementos.
5. Instalaciones eléctricas industriales. Tipología y características. Montaje. Diagnóstico y localización de averías. Operaciones de mantenimiento.
6. Máquinas, equipos, útiles y herramientas empleadas en las técnicas de montaje de instalaciones industriales.
7. Máquinas eléctricas: Clasificación. Características.
8. Diagnóstico, localización de averías y operaciones de mantenimiento de máquinas eléctricas.
9. Sistemas de regulación y control: Componentes. Tipos de control.
10. Elementos de los sistemas controlados.
11. Equipos y elementos de control y medidas.
12. Manipuladores y robots: Tipología, características, campos de aplicación.
13. Automatas programables: Constitución. Funciones. Características.
14. Montaje y mantenimiento de líneas de producción automatizadas.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	FABRICACIÓN MECÁNICA	ÓPTICA DE ANTEOJERÍA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Óptica de Anteojería</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Materiales de las lentes de contacto: Tipos. Composición, características y propiedades. Comportamiento ante agentes externos. Medios de producción: Funcionamiento. Elementos. Procesos de fabricación de lentes de contacto, de tallado y pulido: Técnicas de tallado y pulido. Técnicas de pulido. Cálculo de hojas. Procesos de retoque y mantenimiento: Análisis de problemas de tolerancia en lentes de contacto. Técnicas de retoque. Técnicas de aseptización.

Tema 2. Planificación y gestión de la producción de lentes de contacto: Plan de producción. Programación y control. Control de calidad en la fabricación de lentes de contacto: Factores de calidad en los procesos de fabricación de lentes de contacto. Calidad del proceso de fabricación. Control de la calidad de los materiales utilizados en los procesos de fabricación de lentes de contacto. Control en el producto final. Parámetros. Normativa sobre Seguridad e Higiene en los laboratorios de fabricación de lentes de contacto. Tema 3. La luz: Naturaleza de la luz. Espectro electromagnético visible. Fenómenos luminosos: Reflexión. 86 Transmisión. Refracción. Dispersión. Absorción. Formación de imágenes: Imágenes reales. Imágenes virtuales. Materiales de las lentes oftalmológicas: Tipos. Composición, características y propiedades. Comportamiento ante agentes externos. Procesos de trabajo.

Tema 4. Medios de producción: Funcionamiento. Elementos y parámetros de operación. Utillaje. Instrumentos. Procesos de tallado y pulido: Programación de tornos. Programación de generadores. Técnicas de tallado. Técnicas de pulido. Procesos de tratamiento de lentes oftalmológicas: Técnicas de recubrimiento. Técnicas de coloreado.

Tema 5. Planificación y gestión de la producción de lentes oftalmológicas: El plan de producción. Cálculo de necesidades y programación de la producción. Control de la producción. Control de calidad en la fabricación de lentes oftalmológicas: Factores que identifican la calidad de las lentes oftalmológicas. Calidad del proceso de fabricación. Control de calidad del producto. Parámetros. Normativa sobre seguridad y salud laboral en la fabricación de lentes oftalmológicas: Relativa a instalaciones. Relativa a las máquinas, instrumentos y equipos. Relativa a la ejecución del trabajo y manipulación de materiales

Tema 6. Toma de medidas faciales: Identificación de referencias faciales. Registro de parámetros faciales: Medida de parámetros. Instrumentos y equipos de medida. Dibujo asistido por ordenador aplicado a monturas para lentes oftalmológicas: Elementos que componen el sistema. Funciones y posibilidades. Dibujos en 2D y 3D.

Tema 7. Materiales de las monturas para lentes oftalmológicas: Tipos. Composición, características y propiedades. Comportamiento ante agentes externos. Procesos de trabajo. Procesos de fabricación: Técnicas de fresado. Técnicas de pulido. Técnicas de lacado.

Tema 8. Planificación y gestión de la producción de monturas ópticas: El plan de producción. Cálculo de necesidades y programación de la producción. Control de la producción. Control de la calidad en el diseño y la fabricación de monturas ópticas: Factores que identifican la calidad de las monturas para lentes oftalmológicas. Calidad del proceso de fabricación. Control de los materiales. Normativa sobre seguridad y salud laboral en el diseño y la fabricación de monturas ópticas: Relativa a instalaciones. Relativa a las máquinas, instrumentos y equipos. Relativa a la ejecución del trabajo y manipulación de materiales

Tema 9. Procesos y técnicas de montaje de correcciones ópticas: Técnicas de preparación. Técnicas de biselado. Técnicas de montaje. Procesos de reparación de monturas para lentes oftalmológicas: Técnicas de reparación de monturas tipo acetato. Técnicas de reparación de monturas tipo metal.

Tema 10. Procesos de reparación de instrumentos ópticos: Instrumentos ópticos: clasificación. Técnicas de alineamiento. Técnicas de limpieza. Planificación y gestión de la reparación y montaje: Plan de reparación y montaje. Programación y control. Control de calidad en la reparación: Factores de calidad en los procesos de montaje y reparación de productos e instrumentos ópticos. Calidad de los procesos de montaje y reparación. Seguridad e higiene aplicables a los talleres de montaje y reparación de productos e instrumentos ópticos: Normas.

Tema 11. Estudio de prescripciones: Tipos de entrenamiento visual en función de las ametropías oculares. Las bases científicas para la selección de monturas: Coordinación forma/material/color con las características técnicas y faciales de un usuario. Las bases científicas para la selección de lentes oftalmológicas: Coordinación focales/material/color/tratamiento con las características técnicas/personales de un usuario. Tarifación.

Tema 12. Las bases científicas para la aplicación de tratamientos de entrenamiento visual: Pleóptica. Ortóptica. Procesos de aplicación de tratamientos de entrenamiento visual: Técnicas de aplicación de entrenamientos visuales. Materiales y equipos técnicos.

Tema 13. Anatomía y fisiología del globo ocular: Cámara anterior. Cámara posterior. Cavidad vítrea. Sustrato motor y sensorial del ojo humano: Músculos oculomotores. Anexos del globo ocular: Párpados. Órganos lacrimales. Circulación sanguínea del globo ocular: Circulación arterial. Drenaje venoso. Ametropías oculares: Miopía. Hipermetropía. Astigmatismo. Anomalías del sustrato motor y sensorial del globo ocular: Ambliopía. Estrabismo. Forías. Tropías. Correspondencia retineana. Patologías del globo ocular relacionadas por su aparición y/o tratamiento con lentes ópticas: Patologías palpebrales. Patologías corneales. Patologías de los órganos lagrimales. Patologías de la conjuntiva. Patologías cristalineanas. Patologías retineanas. Glaucoma.

Tema 14. Elaboración de informes y especificaciones técnicas: Tipos de especificaciones. Elementos. Tipos de informes. Elementos. Seguridad e higiene: Normativa legal vigente. Medidas de higiene y seguridad en establecimientos de productos ópticos. Calidad en el servicio en establecimientos de productos ópticos: Parámetros que definen la calidad en los procesos de selección, adaptación de productos ópticos. Parámetros que definen la calidad en los procesos de aplicación de entrenamientos visuales.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	MARÍTIMO PESQUERA	ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que

se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Motores térmicos: Motores rotativos y alternativos. Motores de combustión interna. Ciclos de trabajo de los motores: ciclo Otto, diésel, mixto: diagrama teórico, práctico y real. Comparación de los diferentes sistemas de trabajo.
2. Constitución de los motores de combustión interna. Motores diésel y gasolina de cuatro y dos tiempos. Combustión: estequiometría. Relación mezcla. Potencia calorífica.
3. Sistema de alimentación combustible. Descripción general. Carburación. Carburadores. Inyección gasolina. Tipos. Inyección diésel. Tipos de inyectores. Encendido motores Otto: descripción general, principios de funcionamiento. Diferentes tipos. Orden de encendido.
4. Sobrealimentación: turbocompresores. Enfriadores de aire. Filtros de aire.
5. Sistemas auxiliares: descripción y funcionamiento: Sistema de refrigeración de agua dulce del motor principal. Sistemas de refrigeración de pistones e inyectores.
6. Sistema de refrigeración de agua salada. Sistema de lubricación del motor principal.
7. Elementos de mando, protección y control: Simbología y normalización de componentes e instalaciones eléctricas. Interruptores y pulsadores: tipos y características. Constitución y funcionamiento de los elementos de maniobra y control: tipos de relés. Tipos de contactos.
8. Máquinas eléctricas: Corriente alterna trifásica: equilibrio de cargas. Generadores eléctricos de corriente continua y de corriente alterna: constitución y funcionamiento. Acoplamiento de generadores. Transformadores: tipos. Constitución. Cálculo de un pequeño transformador.
9. Sistemas de alimentación: Acumuladores: tipos y características. Mantenimiento. Cargadores de baterías: rectificación monofásica y trifásica en media onda y onda completa. Tipos y características de los diodos de potencia.
10. Sistemas neumo-hidráulicos: Conducción de fluidos. Caudal presión interior. Pérdidas. Bombas y compresores de aire.
11. Geometría del buque y estabilidad: Planos de formas. Especificaciones del buque; planos. Elementos de consolidación. Desplazamiento.
12. Mantenimiento: El mantenimiento en la industria. Conceptos sobre averías y fiabilidad.
13. Clasificación de las técnicas de mantenimiento. Sistemas de mantenimiento programado: Componentes del sistema de mantenimiento preventivo.
14. Planificación de mantenimiento preventivo: Programa, metodología y criterios. Operaciones de mantenimiento. Periodicidad de ejecución.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción</i>	<i>Permiso de Conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Replanteos de obra: Instrumentos expeditos, de precisión, auxiliares. Características, aplicaciones y utilización.
2. Útiles y medios para señalamiento de puntos, alineaciones y rasantes. Características, aplicaciones y forma de utilización
3. Replanteo en planta. Replanteo de puntos. Referenciación. Replanteo de alineaciones rectas. Trazado de perpendiculares, paralelas y bisectrices. Replanteo de curvas. Métodos. Replanteo del eje de obras longitudinales.
4. Replanteo en rasantes. Clases de rasantes. Refino de rasantes.
5. Replanteo de obras de tierra. Replanteo de zanjas para conducciones. Replanteo de obras de fábrica. Replanteo de edificios. Replanteo de carreteras y trazados de ferrocarril. Replanteo de pequeñas zonas urbanas. Replanteo de fincas y parcelas. Aplomado y nivelación de elementos de obras.
6. Tipos de construcciones. Características fundamentales de: Edificación, Edificios industriales, Edificios comerciales, Edificios para servicios, Viviendas, Edificios especiales, Rehabilitación.
7. Obra Civil: Carreteras. Ferrocarriles. Terminales de transporte. Presas. Canales y acequias. Puertos y playas. Conducciones lineales. Obras subterráneas. Obras especiales. Obras sanitarias y ecológicas.
8. Secuenciación de los procesos constructivos de: Demoliciones, Movimientos de tierras, Extracción y movimiento de rocas, Firmes, Vías férreas, Cimentaciones especiales, Obras marítimas e hidráulicas, Obras de hormigón, Drenajes y saneamiento, Cerramientos y particiones, Revestimientos. Estructuras metálicas, Estructuras mixtas, Estructuras de madera, Instalaciones, Abastecimientos.
9. Herramientas y máquinas empleadas en construcción. Conocimiento de las mismas para obras de: Explanaciones, Infraestructuras, Consolidaciones, Estructuras, Construcción de elementos complementarios.
10. Conocimiento, función y disposición de elementos auxiliares y de seguridad: Cimbras. Andamios. Apeos y entibaciones. Cables. Medios de seguridad individuales y colectivos

11. Instalaciones provisionales: Montaje y explotación de instalaciones de hormigón, de ferralla, de aglomerado, cinta transportadora y blondines, barracones auxiliares, etc.
12. Tipos de unidades de obra. Unidad de medida. Sistemas de medida
13. Operaciones básicas para la construcción de paramentos interiores y exteriores Construcción de cubiertas y coberturas.
14. Operaciones básicas de revestimientos en placas, láminas y planchas. Operaciones básicas de revestimientos continuos sobre paramentos o elementos cualesquiera de construcción.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	PATRONAJE Y MODA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Patronaje y Moda</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Fibras textiles: Clasificación. Características. Aplicaciones. Identificación/terminología.
2. Los hilos: Clasificación, estructura, características, propiedades y aplicaciones. Identificación y medición de parámetros de los hilos. Defectos más frecuentes.
3. Telas, tipo de tejidos: Clasificación según el método de producción. Tejidos de calada y tejidos de punto: definición, clasificación, características estructurales. Urdimbres. Tridimensionales. Las telas no tejidas. Denominaciones comerciales de los principales tejidos industriales. Normativa básica sobre etiquetado.
4. Ennoblecimiento de materias textiles: Limpieza. Blanqueo. Tintura. Colorimetría. Estampación. Aprestos y acabados.
5. Patronaje manual e industrializado: Talla de una prenda; tipos de medidas; definición de grupos de talla. Patrones: Obtención del patrón base y rectificación de patrones; Interpretación de modelos y diseños de patronaje informático. Escalado de patrones: Proceso, cálculos y observaciones necesarias para el escalado sobre el patrón base, sus medidas y puntos de referencia; Escalado convencional e informático

6. Marcada: Fichas técnicas. Ordenes de marcada. Distribución de piezas, marcadas y optimización de recursos. Criterios para el posicionado de piezas. Procedimientos para la distribución óptima de patrones. Estudio de marcada. Aplicaciones informáticas para las marcadas en prendas. Cálculo de rendimientos. Reproducción de la marcada.

7. Corte: Sistemas de corte. Extendido de tejidos para el corte, tipos y clases de extendido. Procesos de corte en textil. Las distintas máquinas de corte. Ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas de corte en función de los materiales, la economía y la climatología.

8. Ensamblaje de materiales textiles: Preparación y ordenación de las piezas cortadas. Interpretación de las fichas técnicas. Preparaciones previas al cosido o ensamblaje de tejidos. Ensamblaje por cosido de tejidos. Ensamblaje por pegado, con la preparación y posicionamiento los materiales. Las fornituras y accesorios.

9. Puntadas, costuras, planchado, etiquetado y presentación: La puntada manual. Formación de la puntada. Tipos de puntadas y su clasificación según Normas ISO y Normas UNE. Tipos de costura y su clasificación según Normas ISO y Normas UNE. Control de calidad de las costuras. Tipos de planchas. Procesos de planchado intermedios y finales. Etiquetado plegado y Embolsado de la prenda.

10. La máquina de coser: Órganos operadores de la máquina de coser, su estructura y funcionamiento. La aguja, características, partes, formas y los diferentes tipos de agujas en función de su numeración, material y clase o tipo de la punta. Tipos de máquinas de coser según su estructura y sus órganos operadores, características y funcionalidad de estas. Sistemas de seguridad en las diferentes máquinas de confección.

11. El mecanismo de arrastre y sus funciones en la máquina de coser: Tipos de arrastre y sus componentes. Los dientes de arrastre, tipos, formas y esquema de su funcionamiento. Esquemas de funcionamiento de los arrastres simple, doble y triple e idoneidad de cada uno de ellos. Utilización de cada tipo de arrastre y dientes.

12. Reconocimiento de flujos logísticos y procesos en la confección industrial: Flujos de los materiales, transporte y almacenamiento. Ficha Técnica de los productos, almacenamiento y distribución. Flujos de la información, documentación logística e integración. Determinación de los procesos de fabricación en la confección industrial y sus fases. Secuenciación de operaciones. Diagramas de procesos

13. Organización de la producción: Diseño de planta. "Layouts". Sistemas de fabricación y su clasificación. Sistemas de almacenamiento y transporte. Representación de las máquinas y los procesos en planta. Consideraciones en la distribución en planta para la prevención de riesgos laborales. Consideraciones en la distribución en planta para la protección ambiental. Estudio y comparación de sistemas mecanizados, tradicionales o actuales. Confección de la lista de operaciones y su secuenciación. Técnicas de implantación. Optimización de los recorridos de los productos. Realización de un equilibrado de líneas.

14. Control de calidad: Verificación de materia prima. Análisis básico. Inspección del proceso. Calidad de costuras. Verificación de producto final. Tolerancias

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	FABRICACIÓN MECÁNICA	PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica</i>	<i>Permiso de conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Determinación de formas y dimensiones representadas en planos de fabricación: Interpretación de planos de fabricación. Normas de dibujo industrial. Planos de conjunto y despiece. Sistemas de representación gráfica. Vistas. Cortes y secciones. Desarrollo metódico del trabajo.
2. Procesos de mecanizado: Mecanizado por arranque de viruta, abrasión, electroerosión y especiales.
3. Máquinas herramientas. Tipos de materiales utilizados en mecanizado. Formas comerciales. Influencia de los tratamientos térmicos y superficiales habituales en las fases de los procesos de mecanizado. Selección de herramientas de corte. Metrología: medición y verificación.
4. Procesos de conformado: Punzonado, plegado, cizallado, procesado de chapa, curvado, forjado.
5. Máquinas para el conformado. Formas comerciales de los materiales. Selección de herramientas. Procedimientos de medición y verificación utilizados en los procesos de conformado. Accesorios y utillajes. Reconocimiento y valoración de las técnicas de organización. AMFE de proceso de conformado.
6. Procesos de montaje: Ensamblado, pegado, entre otros. Máquinas, accesorios y utillajes. Influencia de los tratamientos térmicos y superficiales habituales en las fases de los procesos de montaje.
7. Programación de control numérico: Lenguajes de programación de control numérico. Técnicas de programación. Definición de trayectorias. Simulación de programas.
8. Preparación de máquinas de control numérico: Manejo y uso de diversas máquinas de control numérico. Manejo y uso de diversos controles numéricos. Operaciones de amarre de piezas y herramientas: Centrado o toma de referencias. Montaje de piezas y herramientas. Reglaje de herramientas.
9. Modificación de geometrías: Sistemas de representación en 2D. Sistemas de representación en 3D. Creación de entidades gráficas. Manipulación de entidades gráficas. Formatos de intercambio gráfico.
10. Programación asistida por ordenador (CAM): Definición de herramientas. Generación de trayectorias. Operaciones de mecanizado. Estrategias de mecanizado. Simulación del mecanizado. Mecanizado virtual. Generación del código CNC.
11. Ajuste de la programación: Ejecución de operaciones de mecanizado en máquinas herramientas de control numérico.
12. Ejecución de operaciones de conformado en máquinas herramientas de control numérico. Empleo de útiles de verificación y control. Corrección de las desviaciones de las piezas mecanizadas (tolerancias dimensionales, geométricas y superficiales).
13. Automatización de procesos de fabricación mecánica: Fundamentos de la automatización de la fabricación. Células, líneas y sistemas de fabricación flexible. Integración de sistemas flexibles.

14. Programación de sistemas automáticos: Robots. Manipuladores. Controladores lógicos programables. Lenguajes de programación de PLCs y robots. Programación de PLCs. Programación de robots.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Proyectos de Edificación</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Definición de soluciones y materiales estructurales. Reconocimiento de las características del terreno.

Tema 2. Maquinaria y operaciones para movimiento de tierras. cimentaciones y elementos de contención.

Tema 3. Representación de elementos de construcción. Realización de croquis de construcciones. Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción.

Tema 4. Realización de presentaciones de proyectos de construcción. Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción. Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción.

Tema 5. Recopilación de datos de replanteo. Realización de croquis y planos de replanteo. Planificación de los trabajos de replanteo. Cálculos de replanteo.

Tema 6. Elaboración de secuencias de procesos en construcción. Programación de proyectos y obras de construcción.

Tema 7. Diseño y construcción de edificios: Escaleras, rampas y elementos singulares. Fachadas y cerramientos.

Tema 8. Cubiertas. Particiones, revestimientos interiores y acabados. Estructura de edificios.

Tema 9. Configuración de instalaciones de fontanería y saneamiento. Configuración de instalaciones de electricidad y telecomunicaciones.

Tema 10. Configuración de instalaciones de ventilación. Configuración de instalaciones de gas y calefacción.

Tema 11. Configuración de instalaciones de climatización. Configuración de instalaciones de detección y extinción de incendios. Instalaciones especiales.

Tema 12. Aislamiento en cerramientos de edificios. Comprobación de la envolvente e instalaciones térmicas del edificio. Calificación energética de los edificios.

Tema 13. Desarrollo de proyectos de edificación residencial. Instalaciones básicas de proyectos de edificación residencial. Documentación escrita y gráfica de proyectos de edificación residencial en altura.

Tema 14. Proyectos de instalaciones en edificación no residencial. Instalaciones que debe contener una edificación no residencial. Interacción entre las instalaciones y con el resto de la edificación.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	PROYECTOS DE OBRA CIVIL	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Pre-dimensionado de elementos de construcción. Soluciones y materiales estructurales. Dimensionado de estructuras. Reconocimiento de las características del terreno. Maquinaria y operaciones para movimiento de tierras.
2. Elementos de construcción. Realización de croquis de construcciones. Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
3. Realización de presentaciones de proyectos de construcción. Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción. Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
4. Recopilación de datos de replanteo. Realización de croquis y planos de replanteo. Planificación de los trabajos de replanteo. Cálculos de replanteo. Replanteo de puntos y elementos de obras de construcción.
5. Desarrollo y ejecución de proyectos de construcción. Elaboración de secuencias de procesos en construcción. Programación de proyectos y obras de construcción.
6. Trazado de carreteras. Definición de planes urbanísticos. Elaboración de propuestas de proyectos de urbanización.
7. Construcción de obras de fábrica, de drenaje y firmes de carreteras. Tipología de proyectos de obra civil.

8. Configuración de redes de abastecimiento de aguas. Configuración de redes de saneamiento. Configuración de redes de energía eléctrica.
9. Configuración de redes de alumbrado público. Configuración de redes de distribución de gas. Configuración de redes de telecomunicaciones.
10. Obtención de datos para trabajos de levantamientos. Organización de los trabajos de levantamiento.
11. Realización de la toma de datos para levantamientos. Trabajos de campo. Procesado de datos de campo. Representación gráfica de terrenos y construcciones.
12. Desarrollo de proyectos de planes urbanísticos. Documentación gráfica de proyectos de planes urbanísticos.
13. Desarrollo de proyectos de urbanización. Elaboración de planos de proyectos de urbanización. Gestión de los documentos de proyectos de planes urbanísticos y de urbanización.
14. Proyectos de obras lineales. Elaboración de propuestas y alternativas de trazado. Documentación escrita de un proyecto de obra lineal. Documentación gráfica de proyectos de obra lineal.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Química y Salud Ambiental</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Buenas prácticas en el laboratorio. Acreditación de laboratorios. Normas ISO.
2. Seguridad en los laboratorios químicos: equipos de protección, normas de etiquetado y fichas de seguridad. Eliminación de residuos.
3. Seguridad en laboratorios biológicos: niveles de bioseguridad. Eliminación y tratamiento de residuos biológicos.

4. Material y equipos básicos de laboratorio: balanzas, centrifugas, pH metros y estufas. Uso y mantenimiento.
5. Esterilización y preparación de material para análisis biológico. Autoclaves. Horno Pasteur. Mantenimiento de material estéril.
6. Técnicas espectroscópicas: fundamentos, tipos y aplicaciones.
7. Técnicas cromatográficas: fundamentos, tipos y aplicaciones.
8. Técnicas electroforéticas: fundamentos, tipos y aplicaciones.
9. Microscopía óptica y electrónica: fundamentos, tipos y aplicaciones.
10. Amplificación (PCR) y secuenciación de ácidos nucleicos: fundamentos, tipos y aplicaciones.
11. Cultivo de microorganismos: técnicas de siembra, aislamiento y características.
12. Cultivos celulares: Cultivos primarios, líneas estables. Mantenimiento, congelación y conservación de células.
13. Fundamentos básicos de la citometría de flujo.
14. Fundamentos básicos de la experimentación animal

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	QUÍMICA	QUÍMICA INDUSTRIAL	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Química Industrial</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Estática de fluidos y sus aplicaciones. Medida de temperatura, presión, nivel y caudal. Dinámica de fluidos y sus aplicaciones.
2. Transporte de fluidos: tuberías, válvulas y accesorios. Caracterización y normalización.
3. Bombas: Centrífugas, alternativas y rotativas. Características y detalles constructivos. Operación (puesta en marcha y parada) y entretenimiento de bombas. Curvas características y rendimiento.
4. Sistemas de producción de energía térmica, combustibles y otras fuentes de energía alternativas. Equipos de producción de energía térmica calderas de vapor y hornos.
5. Producción de vapor de agua: Tipos de vapor y utilización de los mismos. Transmisión de calor. Equipos de intercambio de calor. Refrigerantes, condensadores y hervidores. Producción de frío. Equipos.
6. Operaciones de transporte, disgregación y tratamiento de sólidos: Molturación, análisis granulométrico y tamización. Técnicas, equipos e instrumentos.
7. Operaciones de separación mecánica: Filtración, sedimentación, centrifugación, decantación. Técnicas, equipos e instrumentos.
8. Operaciones de separación difusional: Destilación, extracción, absorción, evaporación, cristalización, liofilización y secado. Técnicas, equipos e instrumentos.
9. Operaciones de mezcla y transformación. Técnicas, equipos e instrumentos.
10. Reacciones químicas. Tipos. Cinética, factores que influyen en la velocidad de la reacción. Reactores. Tipos y características.
11. Técnicas generales de manipulación de materias y materiales en el laboratorio. Técnicas de limpieza del material de laboratorio.
12. Identificación de productos químicos.
13. Preparación de disoluciones y mezclas, y normalización de reactivos y soluciones patrón. Operaciones básicas para preparación de muestras.
14. Instrumentos y métodos de determinación de propiedades fisicoquímicas: densidad, viscosidad, temperatura de fusión y de ebullición, índice de refracción y pH.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos</i>	<i>Permiso de conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Caracterización de las instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para señales de radiodifusión sonora y televisión. Caracterización de la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio básico de telefonía y redes digitales y al servicio de telecomunicaciones de banda ancha. Configuración de infraestructuras de redes de voz y datos con cableado estructurado.
2. Caracterización de los sistemas de telecomunicaciones. Características de antenas de transmisión/recepción. Transmisión de señales eléctricas, electromagnéticas y óptica.
3. Sistemas de medida de señales eléctricas, de señales de baja frecuencia y de señales de radiofrecuencia. Equipos de medida de señales ópticas.
4. Configuración de equipos informáticos de telecomunicaciones. Configuración de sistemas informáticos para servicios y funciones específicas. Integración de redes de datos. Integración de redes inalámbricas (WLAN). Mantenimiento de sistemas informáticos y redes.
5. Montaje de conjuntos captadores de señales de radiodifusión sonora y de televisión para emisiones terrestres y de satélite. Montaje del equipamiento de cabecera. Instalación de los elementos de la red de distribución para señales de radio y televisión.
6. Instalación de la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telefonía disponible al público. Instalación de infraestructuras de redes de banda ancha. Mantenimiento de instalaciones de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones.
7. Caracterización de equipos técnicos de sonido. Configuración de instalaciones de sonido. Caracterización de equipos técnicos de vídeo.
8. Configuración de instalaciones de imagen. Montaje de sistemas de imagen y sonido. Puesta en servicio y mantenimiento de sistemas de imagen y sonido.
9. Configuración de routers. Implementación de redes de acceso local virtual. Implementación de redes WAN. Puesta en servicio y mantenimiento de redes telemáticas. Aplicación de técnicas de seguridad en la red.
10. Sistemas de transmisión para radio y televisión. Configuración de instalaciones fijas y unidades móviles. Instalación de sistemas de transmisión de señales de radio y televisión. Verificación del funcionamiento de sistemas de emisión y transmisión. Mantenimiento de sistemas de transmisión.
11. Caracterización de las infraestructuras del hogar digital (IHD). Integración de sistemas multimedia y de comunicaciones de red.
12. Instalación de sistemas de seguridad. Integración de sistemas de CCTV, control de accesos y vídeo inteligente. Integración de dispositivos de automatización. Mantenimiento de sistemas integrados del hogar digital.
13. Configuración de sistemas de telefonía fija. Configuración de telefonía de voz sobre IP. Caracterización de sistemas de radiocomunicaciones para telefonía.
14. Instalación de estaciones base. Instalación de sistemas de telefonía. Mantenimiento de instalaciones y sistemas telefónicos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados</i>	<i>Permiso de Conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Caracterización de instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT). Configuración de Instalaciones de ICT. Instalación de infraestructuras de telecomunicaciones. Verificación del funcionamiento de las instalaciones de ICT. Mantenimiento de instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones.
2. Replanteo de instalaciones eléctricas y redes eléctricas. montaje de redes eléctricas y alumbrado exterior. Verificaciones de instalaciones de edificios destinados a viviendas, locales de pública concurrencia o industriales.
3. Diagnóstico de averías en instalaciones eléctricas. Reparación de averías de elementos y sistemas utilizados en las instalaciones eléctricas. Mantenimiento en las instalaciones eléctricas en edificios.
4. Representación de instalaciones eléctricas. Documentación gráfica de proyectos de instalaciones electrotécnicas.
5. Determinación de parámetros característicos en circuitos de corriente alterna (c.a.). características fundamentales de las máquinas rotativas de c.a. Caracterización de transformadores.
6. Técnicas de medida de instalaciones electrotécnicas. Características y componentes de circuitos electrónicos analógicos. Características de circuitos electrónicos digitales.
7. Caracterización de las instalaciones industriales y sistemas automáticos. Montaje de instalaciones automáticas. Instalación y montaje de automatismos en viviendas y edificios.
8. Diagnóstico de averías en instalaciones industriales y sistemas automáticos. mantenimiento predictivo y preventivo en instalaciones automáticas.
9. Elementos de las redes eléctricas. Configuración de las redes de distribución. Caracterización de los centros de transformación (CT). Configuración de centros de transformación.
10. Caracterización de instalaciones y dispositivos de automatización. Características de los elementos de los sistemas domóticos. Caracterización de automatismos industriales basados en tecnología de autómatas programables.
11. Configuración de sistemas domóticos. Caracterización de instalaciones de automatización en edificios y grandes locales.
12. Instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios de viviendas, industrias, oficinas y locales de pública concurrencia. Instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales. Determinación de las características de elementos en instalaciones eléctricas.
13. Configuración de Instalaciones eléctricas en baja tensión. Caracterización de instalaciones de alumbrado exterior. Caracterización de las Instalaciones solares fotovoltaicas. Configuración de Instalaciones solares fotovoltaica.

14. Características de recepción y abastecimiento de materiales y medios para el montaje en instalaciones eléctricas. Organización de la puesta en servicio de instalaciones electrotécnicas en viviendas y locales

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
M1	COMERCIO Y MARKETING	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico Superior en Transporte y Logística</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. Gestión del transporte y la logística: Selección de la documentación de los medios de transporte. Gestión de la documentación administrativa de operaciones de transporte.

Tema 2. Tipos de seguro en el transporte y la logística: Legislación nacional e internacional en materia de seguros. El contrato de seguro. Tipos de seguros. Cobertura de riesgos. Pólizas de seguros. El coste del seguro. Procedimiento de contratación de un seguro. Procedimientos de declaración de siniestros. Responsabilidad económica y jurídica del transportista. Gestión del siniestro. Consorcio de compensación de seguros.

Tema 3. Transporte internacional de mercancías (I): Modos y medios de transporte. Selección de los modos y medios de transporte y de las rutas óptimas.

Tema 4. Transporte internacional de mercancías (II): Elaboración y cumplimentación de contratos de transporte. Formalización y gestión de la documentación de las operaciones de transporte internacional. Secuenciación de las fases del transporte.

Tema 5. Transporte internacional de mercancías (III): Elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías. Tramitación del seguro de las mercancías durante el transporte.

Tema 6. Logística de almacenamiento (I): Aplicación de la normativa sobre almacenaje. Organización del proceso de almacén. Supervisión de los procesos realizados en el almacén.

Tema 7. Logística de almacenamiento (II): Identificación de desviaciones presupuestarias. Gestión de stocks. Gestión de las operaciones sujetas a la logística inversa.

Tema 8. Logística de aprovisionamiento (I): Determinación de necesidades de materiales. Elaboración de programas de aprovisionamiento. Métodos de gestión de stocks.

Tema 9. Logística de aprovisionamiento (II): Selección, seguimiento y evaluación de proveedores. Determinación de la negociación de las condiciones de aprovisionamiento. Elaboración de la documentación relativa al control, registro e intercambio de información con proveedores.

Tema 10. Organización del transporte de mercancías (I): Caracterización de las variables que determinan los costes de explotación de las empresas de transporte. Planificación del servicio de transporte de mercancías.

Tema 11. Organización del transporte de mercancías (II): Programación y gestión del tráfico diario. Control de las operaciones y documentación del tránsito de mercancías y medios de transporte. Sistemas para el control de calidad y medioambiente del servicio de transporte.

Tema 12. Organización y gestión del proceso de aprovisionamiento y almacenaje (I): Política de aprovisionamiento. Planificación de stocks. Gestión de compras y seguimiento del pedido.

Tema 13. Organización y gestión del proceso de aprovisionamiento y almacenaje (II): Logística inversa. Mercancías retornadas. Control de procesos y actividades del aprovisionamiento y el almacén. Resolución de imprevistos, incidencias y reclamaciones.

Tema 14. Evaluación de riesgos profesionales. Planificación de la prevención de riesgos en la empresa. Aplicación de medidas de prevención y protección de la empresa.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	COMERCIO Y MARKETING	ACTIVIDADES COMERCIALES	1

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Actividades Comerciales</i>	<i>Permiso de Conducir B Operador de Carretillas Elevadoras</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Planificación de las tareas diarias de las operaciones y flujos de mercancías del almacén. Aplicación de técnicas de recepción y disposición de mercancías en el almacén.
2. Determinación de las condiciones de preparación de pedidos y la expedición de la mercancía. Aplicación de técnicas de gestión de stocks de mercancías.

3. Determinación de las necesidades de compra de un pequeño establecimiento comercial. Realización de planes de aprovisionamiento de mercancías.
4. Manejo de aplicaciones informáticas de gestión y organización de almacenes.
5. Gestión y control del proceso de recepción de pedidos. Programación de las actividades del personal del almacén.
6. Prevención de Riesgos Laborales: nociones básicas. Medios materiales de protección. Manipulación manual de cargas.
7. Atención al público. Gestión de calidad, quejas y sugerencias. Atención al público con necesidades especiales y los sistemas de adaptación al público con necesidades especiales.
8. Venta de localidades. Sistema informático. Canales de venta.
9. Formas de pago. Arqueos. Conceptos fundamentales de contabilidad.
10. Políticas de tarifas, abonos y descuentos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	COMERCIO Y MARKETING	ACTIVIDADES COMERCIALES	2

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Actividades Comerciales</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Atención al público. Reglas básicas en el trato con el ciudadano. Insatisfacción de los ciudadanos. Derechos de los administrados. Atención telefónica.
2. Conocimiento, utilización y atención de un servicio telefónico. Manejo y utilización de guías telefónicas.

3. Centralitas privadas de conmutación. Características funcionales de las líneas telefónicas. Directorios y programación. Hardware específico. Tarjetas de sistema.
4. Los sistemas de seguridad de las centralitas. Seguridad dinámica: principios de confidencialidad. Seguridad estática: los sistemas propios y los de alimentación ininterrumpida.
5. El Sistema Ibercom. Características fundamentales.
6. Instalación de buscapersonas: manejo y utilización.
7. La telefonía móvil.
8. Redes trunking: funcionamiento, operatividad.
9. Repetidores, redes y mallas, medios de transmisión.
10. La selección en las comunicaciones. Tonos de información. Tráfico en la red. Sistemas telefónicos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	ACTIVIDADES ECUESTRES	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Actividades Ecuestres</i>	<i>Permiso de Conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

En el proceso selectivo de esta especialidad existen las siguientes particularidades, a las que lo previsto en el Anexo V se les aplicará con carácter supletorio:

Acceso libre:

La fase de oposición quedará como sigue:

1. Primer ejercicio: consistirá en la realización por escrito de un cuestionario de 100 preguntas con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Este ejercicio constará de dos partes:

Primera parte: incluirá 40 preguntas sobre el temario incluido en la parte común de esta convocatoria.

Segunda parte: las 60 preguntas restantes versarán sobre el temario específico correspondiente a la especialidad.

Se incluirán 6 preguntas adicionales de reserva (2 correspondientes al temario común y 4 al temario específico) que serán valoradas en el caso de que se anule alguna de las preguntas del bloque correspondiente.

Todas las preguntas tendrán el mismo valor y las contestaciones erróneas se penalizarán descontando un tercio del valor de una respuesta correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.

Para la realización de este ejercicio, las personas aspirantes dispondrán de un tiempo de 100 minutos.

Este ejercicio, de carácter eliminatorio, se calificará con un máximo de 50 puntos, correspondiendo un máximo de 20 puntos a la primera parte y un máximo de 30 puntos a la segunda, siendo necesario obtener un mínimo de 25 para superar el ejercicio.

El Tribunal fijará la puntuación directa mínima necesaria que se debe alcanzar para superar el ejercicio.

2. Segundo ejercicio: consistirá en la realización de una prueba práctica, durante un tiempo máximo de 90 minutos, con pruebas parciales relativas a:

- Manejo del caballo.
- Limpieza y acondicionamiento del caballo y del box.
- Montaje, colocación y limpieza del equipo.
- Práctica de monta.
- Valoración del caballo antes y después de la monta.

Esta prueba, de carácter eliminatorio, se calificará con un máximo de 50 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 25 para superar el ejercicio y no ser calificado con 0 en ninguna de las pruebas parciales.

En cada ejercicio, la calificación resultará de la transformación de las puntuaciones directas que se deriven de los baremos establecidos por el Tribunal, teniendo en cuenta lo siguiente: las puntuaciones directas mínimas que el Tribunal fije para superar el ejercicio equivaldrán a las calificaciones mínimas necesarias para superarlo. Las puntuaciones directas máximas obtenibles equivaldrán a las calificaciones máximas del ejercicio.

La calificación global de la fase de oposición vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en el primero y en el segundo ejercicio, siendo necesario un mínimo de 50 puntos para superarla.

Promoción interna:

La fase de oposición quedará como sigue:

1. Primer ejercicio: consistirá en la realización por escrito de un cuestionario de 60 preguntas que versarán sobre contenidos incluidos en el temario correspondiente a la especialidad, con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Se incluirán 4 preguntas adicionales de reserva que serán valoradas en el caso de que se anule alguna de las 60 anteriores.

Todas las preguntas tendrán el mismo valor y las contestaciones erróneas se penalizarán descontando un tercio del valor de una respuesta correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.

Para la realización de este ejercicio, las personas aspirantes dispondrán de un tiempo de 60 minutos.

Este ejercicio, de carácter eliminatorio, se calificará con un máximo de 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 para superar el ejercicio.

El Tribunal fijará la puntuación directa mínima necesaria que se debe alcanzar para superar el ejercicio.

2. Segundo ejercicio: consistirá en la realización de una prueba práctica, durante un tiempo máximo de 90 minutos, con pruebas parciales relativas a:

- Manejo del caballo.
- Limpieza y acondicionamiento del caballo y del box.
- Montaje, colocación y limpieza del equipo.
- Práctica de monta.
- Valoración del caballo antes y después de la monta.

Esta prueba, de carácter eliminatorio, se calificará con un máximo de 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 para superar el ejercicio y no ser calificado con 0 en ninguna de las pruebas parciales.

En cada ejercicio, la calificación resultará de la transformación de las puntuaciones directas que se deriven de los baremos establecidos por el Tribunal, teniendo en cuenta lo siguiente: las puntuaciones directas mínimas que el Tribunal fije para superar el ejercicio equivaldrán a las calificaciones mínimas necesarias para superarlo. Las puntuaciones directas máximas obtenibles equivaldrán a las calificaciones máximas del ejercicio.

La calificación global de la fase de oposición vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en este ejercicio, siendo necesario un mínimo de 30 puntos para superarla.

La fase de concurso no presenta particularidades respecto a lo previsto en el Anexo V.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Alimentación, manejo general y primeros auxilios de équidos. Labores de acopio y almacenamiento de alimentos para el ganado. Preparación y distribución de las raciones. Manejo general de équidos. Traslado, embarque, desembarque y transporte de équidos. Aplicación de primeros auxilios a équidos. Detección de problemas comunes, cólicos, laminitis, cojeras, etc...
2. Mantenimiento físico, cuidados e higiene equina. Control del estado general de los animales, equipos e instalaciones. Limpieza e higiene del ganado equino. Mantenimiento físico elemental del ganado equino. Cuidados del casco. Recogida de muestras y aplicación de tratamientos sanitarios básicos. Tratamiento boxes (camas).
3. Reproducción, cría y recría de équidos. Desarrollo del programa de reproducción. Tareas de cubrición, aplicación de métodos de reproducción asistida y seguimiento de la gestación. Realización de las tareas de asistencia al parto y puerperio. Manejo de las rastras y yeguas durante la cría y destete. Control de la fase de recría.
4. Herrado de équidos. Inspección del estado del casco. Selección, preparación y mantenimiento de herramientas, materiales y equipos de herrado. Conducción del équido al lugar de herrado. Desremachado, levantado de la herradura y limpieza de la suela y de la ranilla del casco de un équido. Acondicionamiento del casco y preparación de la herradura. Fijación de la herradura al casco.
5. Desbrave y doma a la cuerda de potros. Apartado, acercamiento y reconocimiento de un potro de recría. Colocación y adaptación de los equipos de desbrave al potro. Conducción del potro del diestro para el

- desbrave. Toma de contacto del potro con los medios de trabajo a la cuerda. Iniciación del potro en el trabajo a la cuerda con ayuda de un auxiliar. Trabajo a la cuerda del potro sin ayuda de un auxiliar. Embarques, transportes y protecciones.
6. Adiestramiento. Toma de contacto con el potro parado. Monta del potro a la cuerda. Monta del potro suelto. Iniciación del potro al tiro. Adiestramiento del potro para el salto. Iniciación potro para la doma.
 7. Técnicas de equitación. Selección, colocación y retirada de equipos para la monta. Previsión de las posibles reacciones del equino montado. Monta con seguridad y equilibrio a los tres aires. Monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad. Valoración del caballo durante la monta. Monta en recorridos básicos de obstáculos.
 8. Exhibiciones y concursos de ganado equino. Preparación y entrenamiento de movimientos y posturas en exhibiciones y concursos. Familiarización de los equinos con las instalaciones de exhibiciones y concursos. Acondicionamiento estético. Presentación del ganado equino en exhibiciones y concursos.
 9. Prevención de riesgos laborales. Evaluación de riesgos profesionales. Planificación de la prevención de riesgos en la empresa.
 10. Primeros auxilios: Valoración inicial de la asistencia en una urgencia. Aplicación de técnicas de soporte vital básico. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización de heridos.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	HOSTELERÍA Y TURISMO	ALOJAMIENTO	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Certificado de Profesionalidad HOT326_2: "Alojamiento Rural", o Título de Bachiller o Técnico</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Promoción y comercialización del establecimiento de alojamiento (I). El sector turístico. Criterios de sostenibilidad en relación con las oportunidades del entorno turístico.
2. Promoción y comercialización del establecimiento de alojamiento (II). Organización y control económico-administrativo de la actividad del establecimiento dedicado al alojamiento. Utilización y manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas para el desarrollo de la actividad del establecimiento dedicado al alojamiento. Comercialización de los servicios/productos propios de establecimientos de alojamiento.

3. Promoción y comercialización del establecimiento de alojamiento (III). Gestión de reservas en alojamientos (tratamiento de las reservas, atención al cliente en la gestión, análisis de técnicas básicas de gestión, aplicaciones informáticas, métodos de optimización).
4. Acogida, información y atención al cliente de establecimientos dedicados al alojamiento (I). La recepción en alojamientos (organización, funciones y servicios, contratos de hospedaje y reservas, operaciones de registro y entrada de clientes con o sin reserva, actividades de preparación de las llegadas, identificación y adecuación de documentación para complementar a la llegada del cliente).
5. Acogida, información y atención al cliente de establecimientos dedicados al alojamiento (II). Operaciones relacionadas con la salida del cliente (operaciones y procesos durante la salida de clientes, diferenciación de los diversos medios de pago y sus formas de aplicación, operaciones de facturación y cobro por procedimientos manuales o informatizados tanto contado como crédito, custodia de la documentación derivada de los cobros).
6. Acogida, información y atención al cliente de establecimientos dedicados al alojamiento (III). Técnicas y habilidades de comunicación y atención al cliente en alojamientos. Gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias.
7. Mantenimiento en condiciones de uso de accesos, espacios, instalaciones y de la dotación básica de establecimientos dedicados al alojamiento (I). Infraestructuras y recursos de establecimientos. Instalaciones, habitaciones y demás dependencias.
8. Mantenimiento en condiciones de uso de accesos, espacios, instalaciones y de la dotación básica de establecimientos dedicados al alojamiento (II). Técnicas de limpieza y puesta a punto de instalaciones, habitaciones y demás dependencias propias de establecimientos de alojamiento rural. Decoración y ambientación de las diferentes estancias del alojamiento rural-natural.
9. Mantenimiento en condiciones de uso de accesos, espacios, instalaciones y de la dotación básica de establecimientos dedicados al alojamiento (III). Técnicas de lavado, higienización y acondicionamiento de productos textiles.
10. Primeros auxilios. Valoración inicial del accidentado como primer interviniente. Asistencia al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico como primer interviniente. Atención inicial de primeros auxilios en situaciones de emergencia sin parada cardio-respiratoria. Intervención de apoyo psicológico al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia como primer interviniente.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	TEXTIL, CONFECCION Y PIEL	CALZADO Y COMPLEMENTOS DE MODA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Calzado y Complementos de Moda</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. El corte: Sistemas de corte: convencional, por presión, control numérico. Parámetros del corte. Comportamiento de los distintos materiales del corte. Criterios de disposición y preparación de los distintos tipos de tejidos, pieles y otros materiales para el corte. Sistemas de extendido de tejidos. Criterios de calidad del corte.
2. Máquinas, útiles y herramientas de corte: Función y operaciones básicas de las máquinas de cortar. Órganos, elementos y accesorios de las máquinas. Parámetros y elementos de regulación y control de las máquinas. Útiles y herramientas de corte a mano: tipos y aplicaciones, procedimiento de corte manual. Máquinas de corte convencional: tipos, características y aplicaciones. Máquinas de corte por presión: tipos y características. Troqueles: tipos, características y aplicaciones. Máquinas y equipos auxiliares de corte por control numérico: tipos, características, regulación y programación de las máquinas, aplicaciones. Operaciones y procedimientos de corte. Máquinas y equipos auxiliares para el corte: tipos, características y aplicaciones. Operaciones de mantenimiento y conservación de las máquinas, útiles y herramientas. Condiciones de seguridad de las máquinas.
3. Preparación de los componentes cortados: Repaso de los componentes. Parámetros que se deben controlar. Identificación de los componentes. Tipos. Distribución de componentes por artículo o por conjunto de artículos.
4. El ensamblaje. Sistemas de ensamblaje (I): Cosido: Hilos. Tipos, características y aplicaciones. Puntada y costuras: clasificación, terminología y representación gráfica. Parámetros del cosido. Pegado: adhesivos y colas. Tipos de pegado. Parámetros del pegado y aplicaciones. Termosellado y termofijado: tipos, características, parámetros y aplicaciones. Criterios de calidad de los diversos tipos de ensamblaje. Operaciones de preparación de componentes al ensamblaje de artículos de piel. Normas técnicas de ensamblaje.
5. El ensamblaje. Sistemas de ensamblaje (II): Máquinas de preparación de los componentes de piel al ensamblaje. Rebajar. Dividir. Doblar. Picar. Función y operaciones básicas de las máquinas de coser. Órganos, elementos y accesorios de las máquinas. Regulación y ajuste de las máquinas. Factores que influyen. Máquinas de ciclo fijo de coser: tipos, aplicaciones. Máquinas de ciclo variable de coser: tipos y aplicaciones. Máquinas de bordar y de acolchar: tipos y aplicaciones. Máquinas auxiliares: tipos y aplicaciones. Máquinas de ensamblaje por termosellado y pegado: tipos y aplicaciones. Operaciones y procedimientos de: preparación, cosido, bordado, termosellado y/o pegado. Mantenimiento de primer nivel de las máquinas, útiles y accesorios. Condiciones de seguridad.
6. Montado y acabado: Tipos y características de montado de calzado. Tiempos de moldeado y montado. Temperaturas de las máquinas. Presión de placas y almohadillas. Colocación de pisos. Tipos: pegado, cosido y mixto. Clases de cosido: al hendido, al canto. Adhesivos y colas, características. Parámetros. Presión de prensado. Tiempo y temperatura de hornos. Longitud de puntada. Vulcanizado e inyectado: tipos. Parámetros. Montado de marroquinería. Armaduras: carcasas, bastidores, moldeados, refuerzos, rebajados. Refuerzos: tipos y aplicaciones. Fuelles: tipos y aplicaciones. Cierres: tipos y 95 aplicaciones. Fileteado: tipos y aplicaciones. Operaciones de preparación al montado. Normas técnicas de montado. Acabado: tipos de acabado, parámetros (tiempos y temperatura de conformación). Criterios de calidad de los diversos tipos de montado y acabado.
7. Materias textiles: Fibras e hilos: Clasificación, características, propiedades y aplicaciones. Esquema general de los procesos de obtención de fibras e hilos. Procedimientos de identificación de fibras e hilos. Telas elaboradas a partir de fibras: tejidos de calada. Tejidos de punto. Telas no tejidas. Recubrimientos. Aplicaciones de los tejidos a la fabricación de artículos. Ennoblecimiento textil: Tipos de tratamientos (blanqueo, tintura, estampación). Aprestos y acabado.

8. Piel y cuero: Naturaleza y características de la piel y el cuero. Estructura y partes de la piel. Tipos de pieles y características superficiales. Tipo de acabado. Conservación o curado de pieles o cueros. Tratamientos y curtido (vegetal, al cromo sustancias sintéticas...). Tintura y engrase: métodos y parámetros. Engrase. Secado y acabados: tipos, características y parámetros. Principales defectos de las pieles: en bruto, de conservación, de fabricación. Procedimientos de identificación de las pieles curtidas. Aplicaciones de las pieles a la fabricación de artículos. Procedimientos de conservación. Limpieza y mantenimiento de las pieles.
9. Calzado y artículos de marroquinería: Calzado para caballero y señora, especiales y de seguridad: tipos, aplicaciones, características y partes componentes. Componentes semielaborados y auxiliares: tacones, piso, topes, contrafuertes, hormas. Artículos de viaje y bolsos, pequeña marroquinería, estuchería y guarnicionería: tipos, aplicaciones, características y partes componentes. Componentes semielaborados y auxiliares: carcasas, bastidores, refuerzos, cajas. Adornos, fornituras y complementos auxiliares utilizados en el calzado y marroquinería: función, tipos, características y aplicaciones. Características que determinan el confort y la calidad de los distintos artículos de acuerdo con su aplicación o uso. Verificación de calzado y artículos de marroquinería.
10. Seguridad en la industria textil, confección y piel: Normativa vigente sobre seguridad e higiene en el sector textil, confección y piel. Normas sobre limpieza y orden en el entorno de trabajo y sobre higiene personal. Documentación sobre los planes de seguridad e higiene. Riesgos más comunes en el sector textil, confección y piel. Métodos de prevención. Protecciones en las máquinas e instalaciones. Sistemas de ventilación y evacuación de residuos. Medidas de seguridad en producción, preparación de máquinas y mantenimiento. Ropas y equipos de protección personal. Señales y alarmas. Equipos contra incendios. Medios asistenciales para abordar curas, primeros auxilios y traslado de accidentados. Técnicas para la movilización y el traslado de objetos. Técnicas de evacuación. Extinción de incendios. Traslado de accidentados.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CARROCERÍA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Carrocería</i>	<i>Permiso de Conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Descripción de la constitución del vehículo. Tipos de carrocerías y sus características. Tipos de cabinas y chasis. Descripción de equipos auxiliares de maquinaria de obras públicas y maquinaria agrícola.
2. Sistemas mecánicos/eléctricos del vehículo que puedan interferir en operaciones de reparación de carrocerías. Descripción del sistema y funcionalidad de los elementos o conjunto más frecuente afectados. Procedimiento de sustitución y reglaje.
3. Procedimiento de mecanizado. Metrología: aparatos de medidas lineales. Roscado y corte manual. Taladrado. Remachado.
4. Técnicas de desabollado. Sufrido. Golpeado. Estirado y recogido (en frío y caliente).
5. Materiales plásticos y compuestos más utilizados en los vehículos. Composición y características de materiales plásticos. Comportamiento del material al calor. Confección de plantillas y soportes para la reparación (trazado y conformado). Composición de la fibra de vidrio con resina de poliéster. Características y propiedades. Productos de reacción. Fibras de manta de distintos espesores. Aplicación de resinas y masillas.
6. Métodos de soldeo. Preparación de uniones y equipos de soldadura. Materiales de aportación con distintos métodos de soldadura. Procedimientos de soldeo. Eléctrica manual con electrodo revestido. Eléctrica por resistencia. Oxiacetilénica. MIG/MAG.
7. Procesos de acondicionamiento de superficies y aplicación de tratamientos anticorrosivos. Lijado de superficies, tipos de lijas y soportes. Limado de soldaduras y procesos de estañado. Limpieza y decapados físicos y químicos. Técnicas de recinado.
8. Bancadas (universal y de control positivo). Conocimiento de bancadas y de útiles de estirado. Procedimientos de posicionado y anclaje. Determinación de puntos de referencia para la realizar medidas. Medición, mediante manejo de aparatos. Determinación de las direcciones de “tiro” y posicionado de estiradores. Manejo de bancada, ejecutando los “tiros” y “contratiros”.
9. Métodos de pintado de superficies metálicas, plásticas y de materiales compuestos. Tipos de productos que se deben utilizar y características de los mismos. Conocimientos de proceso (monocapa, bicapa, unicarescentes y nacarados). Procedimientos de aplicación. Conocimiento de equipos de pintado. Defectos típicos del pintado.
10. Colorimetría. Conocimiento de los colores: Círculo cromático. Influencia de la luz en el color. Aglutinantes y pigmentos. Técnicas de mezclas y proporciones. Utilización de mezcladora. Ensayos de viscosidad, espesores, dureza y adherencia.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	HOSTELERÍA Y TURISMO	COCINA Y GASTRONOMÍA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Cocina y Gastronomía</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Alimentos: Definición. Clasificación y grupos. Nutrientes: Definición y clases. Funciones. Dietas tipo. Dieta mediterránea. Caracterización de dietas para personas con necesidades alimenticias específicas.
2. Determinación de ofertas gastronómicas: Descripción, caracterización y clases de ofertas. Elementos y variables de las ofertas. Ofertas básicas: menús, cartas, buffet y otros. Descripción y análisis.
3. Descripción, clasificación de Los equipos de cocina: Descripción, clasificación, ubicación, distribución, uso y mantenimiento. La batería, útiles y herramientas de cocina: Descripción, clasificación, uso, aplicaciones y mantenimiento.
4. Materias primas: Descripción, variedades, características, clasificaciones y aplicaciones. Cortes básicos y cortes específicos: Descripción, formatos y aplicaciones. Descripción y análisis de las técnicas de regeneración. Descripción y análisis de sistemas y métodos de envasado y conservación de géneros crudos, semielaborados y elaborados.
5. Confección de elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones. Preparación de elaboraciones culinarias elementales. Guarniciones y decoraciones: Descripción, finalidad, tipos, análisis y aplicaciones. Normas de decoración y presentación.
6. Maquinaria, batería, útiles y herramientas de uso específico en pastelería y repostería: Descripción, clasificación, ubicación, distribución y procedimientos de uso y mantenimiento. Incidencias tipos en la manipulación de los equipos. Eliminación de residuos.
7. Masas hojaldradas, masas batidas o esponjadas, masas escaldadas y masas azucaradas: Proceso de elaboración y principales elaboraciones. Congelación-descongelación y refrigeración de productos de pastelería.
8. Cremas con huevo y cremas batidas, rellenos dulces y salados, cubiertas y de preparados a base de frutas, coberturas de chocolate, jarabes y semifríos: Ingredientes, clasificación, formulación, secuencia de operaciones y conservación. Parámetros de control.
9. Cocinas territoriales: Descripción y características generales. Ejecución de elaboraciones más representativas. Fases, técnicas, procedimientos. Puntos clave en su realización.
10. Postres en restauración: Descripción, caracterización, clasificaciones y aplicaciones. Ingredientes básicos. Elaboración de los postres.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	1

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas

equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera, o cualquier Título de Formación Profesional de Grado Medio (Técnico) o en su defecto, el Título de Bachiller</i>	<i>Permiso de Conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. El Conductor: Conceptos básicos. Normas Generales de comportamiento en la circulación. Autorizaciones administrativas para conducir: el permiso y la licencia de conducción. Infracciones y sanciones.
2. El vehículo: Conceptos básicos. Normas generales. Condiciones técnicas. Autorizaciones de circulación de los vehículos: Matriculación; Documentación de los vehículos. La carga y las personas transportadas.
3. La seguridad activa y pasiva del vehículo.
4. La vía: partes de la vía. Utilización de la vía. Peligros concretos de la vía.
5. La velocidad: Límites. Adecuación de velocidad. Distancias entre vehículos.
6. Maniobras de circulación: La incorporación a la circulación. Desplazamientos laterales. Adelantamientos. Cambios de dirección y de sentido. Marcha hacia atrás. Detención, parada y estacionamiento. Cruce de vías.
7. Conducción nocturna y en condiciones meteorológicas y ambientales adversas.
8. Las señales de circulación: Tipos y significados.
9. El accidente de circulación. Comportamiento en caso de accidente. Delitos contra la seguridad del tráfico. El alcohol y las drogas.
10. Elementos del vehículo: descripción de sus componentes y funcionamiento.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	2

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera, o cualquier Título de Formación Profesional de Grado Medio (Técnico) o en su defecto, el Título de Bachiller</i>	<i>Permiso de Conducir C+E</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Caracterización de las vías públicas. Interpretación y tipología de las señales. Sistemas y mandos del vehículo.
2. Conducción del vehículo. Realización de maniobras.
3. Selección de zona óptima de revoluciones del motor. Aplicación de directrices de buenas prácticas medio ambientales en la conducción. Utilización combinada de frenos y ralentizadores, la seguridad en la actividad de la conducción.
4. Conducción racional y segura. Conducción de vehículos cisterna y contenedores cisterna. Conducción del vehículo en condiciones especiales.
5. Caracterización del entorno normativo, económico y social del transporte. Normativa aplicable al transporte de viajeros por carretera. Consecuencias de las infracciones en la prestación del servicio.
6. Caracterización del transporte público de viajeros. Realización de operaciones de transporte de viajeros. Caracterización del proceso de comunicación y técnicas de comunicación.
7. Atención a necesidades, quejas y reclamaciones de los pasajeros. Potenciación de la imagen de empresa.
8. Caracterización de los motores. Sistemas de suspensión y rodaje. Sistemas de transmisión y frenos. Sistemas eléctricos básicos de alumbrado, acústicos y de limpiaparabrisas del vehículo. Revisiones previas a la puesta en marcha del vehículo.
9. Valoración inicial de la asistencia en urgencia. Aplicación de técnicas de soporte vital. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.
10. Prevención de riesgos laborales y protección ambiental

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	TRANSPORTE Y	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE	3

	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TRANSPORTE POR CARRETERA	
--	-----------------------------------	---------------------------------	--

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera, o cualquier Título de Formación Profesional de Grado Medio (Técnico) o en su defecto, el Título de Bachiller</i>	<i>Permiso de Conducir D+E</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. El conductor: sus aptitudes psicofísicas. Factores que disminuyen las aptitudes del conductor.
2. El automóvil destinado al transporte de personas: documentación, la carga y las personas transportadas. El remolque.
3. Elementos de seguridad activa.
4. La seguridad pasiva.
5. La vía: partes de la vía. Utilización de carriles. Velocidad. Separación entre vehículos. Los peligros concretos de la vía
6. Maniobras básicas de circulación. Incorporación a la circulación. Desplazamientos laterales. Adelantamientos. Intersecciones. Cambio de sentido. Marcha hacia atrás. Detención, parada y estacionamiento. Conducción nocturna y en condiciones meteorológicas o ambientales adversas.
7. Las señales de circulación: normas generales. Señales verticales, marcas viales, señales de balizamiento, semáforos, señales y órdenes de los agentes de circulación.
8. El accidente de circulación: comportamiento en caso de accidente. Delitos contra la seguridad del tráfico. Nociones básicas de primeros auxilios.
9. Elementos del automóvil destinado al transporte de personas y del remolque: descripción de sus principales componentes y funcionamiento elemental.
10. Comprobaciones, puesta a punto y mantenimiento básico del automóvil destinado al transporte de personas y del remolque.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	CONDUCCION DE VEHICULOS Y TRANSPORTE POR CARRETERA)	4

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera, o cualquier Título de Formación Profesional de Grado Medio (Técnico) o en su defecto, el Título de Bachiller</i>	<i>Permiso de conducir C Operador grúa móvil autopropulsada cat. B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Reglamento y Normativas aplicables según la ley. El permiso de conducción. Documentación del vehículo.
2. Seguridad vial. La visibilidad. La conducción nocturna. Peligros concretos de la vía. Conducción eficiente, conducción evasiva o defensiva. Conducción segura. Estado físico del conductor. Los demás usuarios.
3. Descripción de la grúa móvil autopropulsada y componentes (pluma, plumín, estabilizadores, cabina y accesos, ganchos, cables, etc.). Funcionamiento general.
4. Elementos de seguridad de las grúas móviles autopropulsadas (indicador y limitador de carga, indicador de radio, limitadores de movimientos, etc.). Coeficientes de seguridad.
5. Emplazamiento de la grúa en la zona de trabajo (visión general del entorno, taludes, líneas eléctricas, conducciones subterráneas, resistencia del terreno, etc.).
6. Útiles de enganche: elección del método más apropiado, conservación y mantenimiento (estrobos de acero, cadenas, eslingas de poliéster, grilletes). Revisiones y marcaje. Formas de estrobar la carga. Útiles especiales (balancines).
7. Operaciones normales con la grúa (estrobo, nivelación, interpretación de diagramas de cargas, señales, etc.).
8. Operaciones especiales con la grúa (pilotaje, elevación de una carga con más de una grúa, desplazamientos con la grúa totalmente montada y desplegada, elevación de una carga sin estabilizadores, derribo y demolición con bola). Precauciones en interiores.
9. Verificaciones diarias, semanales y semestrales. Mantenimiento y conservación de la grúa móvil autopropulsada (sistema de elevación y vehículo). Inspecciones de los cables de acero y sustitución. Comprobación del sistema hidráulico y válvulas anti-retorno.

10. Seguridad con viento. Señalización. Desplazamiento con cargas. Control de las medidas de seguridad. Equipos de trabajo.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	TEXTIL, CONFECCION Y PIEL	CONFECCION Y MODA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Confección y Moda</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. El Corte: Sistemas. Parámetros. Comportamiento de los distintos materiales de corte. Criterios de disposición y preparación de los distintos materiales para el corte.
2. Máquinas, útiles y herramientas de corte: Funciones y operaciones básicas. Órganos, elementos y accesorios. Tipos de máquinas, útiles y herramientas de corte.
3. Optimización y rendimiento del corte de pieles y tejidos: Principios del estudio del corte, Distribución de patrones. Procedimientos.
4. Sistemas de ensamblaje: Cosido. Pegado. Termosellado y termofijado.
5. Maquinas, útiles y accesorios de ensamblaje.
6. Acabados: Características que se deben conferir (aspecto, tacto y propiedades físicas). Lavado. Planchado. Secado, características, parámetros, programas y procedimientos
7. Máquinas y equipos de acabado.
8. Materias textiles: Fibras e hilos. Tejidos Ennoblecimiento textil. Identificación y manipulación de materias textiles.
9. La piel y el cuero: Naturaleza y características. Tipos de pieles. Esquema del proceso de curtido.
10. Control de calidad en procesos de confección

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	EDIFICACION Y OBRA CIVIL	CONSTRUCCION	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Construcción</i>	<i>Permiso de conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Generalidades sobre morteros. Tipos de morteros. Componentes de los morteros. Dosificaciones de los morteros. Fabricación. Métodos. Maquinaria y herramientas empleadas. Consistencia de los morteros.
2. Útiles, herramientas y máquinas utilizados en acabado de construcción.
3. Medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos de acabado de construcción.
4. Manipulación y conservación de útiles, herramientas, máquinas, medios auxiliares usados en los trabajos de acabado de construcción.
5. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: Enfoscados de mortero de cemento, cal o mixtos. Guarnecidos y enlucidos de morteros de yeso. Revocos de mortero de cemento, cal o resinas sintéticas.
6. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: Alicatados; Chapados; Embaldosados; Solados industriales.
7. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: Revestimientos flexibles de papel, plástico, micromadera o microcorcho. Revestimientos ligeros con plancha rígida de corcho, tabla, tablero de acero inoxidable o PVC y perfil metálico o plástico. Revestimientos con tejidos de material textil o moquetas naturales, artificiales o sintéticas.
8. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: Revestimientos con pintura. Revestimientos con barniz. Revestimientos con laca.
9. Utilización de: Agua, disolvente y decapante. Pintura, esmalte, laca y barniz. Imprimador para metal y madera. Imprimador sellante para yeso y cemento. Ejecución de mezclas. Rendimientos. Dosificaciones. Tonalidades.
10. Operaciones de ejecución de: Fábricas de vidrio. Muros cortina. Particiones prefabricadas. Tejados de fibrocemento, galvanizados, de cinc, sintéticos y de aleaciones ligeras. Acristalamientos. Techos continuos. Techos en placas.

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	SANIDAD	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

- 1.- Funciones, cualidades y aptitudes del auxiliar de enfermería y del Técnico en atención a personas en situación de dependencia. Hábitos éticos y laborales. Seguridad y prevención.
- 2.- Técnicas de higiene y aseo del paciente. Higiene del entorno.
- 3.- Posiciones y movilización del paciente en la cama. Atención sanitaria.
- 4.- Cuidados del paciente en su alimentación y nutrición.
- 5.- Recogida de muestras.
- 6.- Preparación del paciente quirúrgico.
- 7.- Ulceras por decúbito, prevención y tratamiento.
- 8.- Primeros auxilios y actuaciones en situaciones de urgencia.
- 9.- Atención y apoyo psicosocial, ocio, tiempo libre y acompañamiento. Destrezas sociales. Comunicación y relación social.
- 10.- Organización de la atención a las personas en situación de dependencia. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia. Nuevo modelo de atención residencial centrado en la persona.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles</i>	<i>Permiso de conducir B</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Constitución, funcionamiento y mantenimiento del sistema de lubricación y del sistema de refrigeración, características de los lubricantes y de los refrigerados. Funcionamiento y objetivo de los diferentes sistemas. Funcionamiento y características de los elementos constructivos. Procesos de desmontaje y montaje. Técnicas de diagnóstico y reparación. Funcionamiento y constitución de los elementos eléctricos y circuitos asociados.
2. Sistemas auxiliares del motor. Sistema de admisión de aire. Sistema de escape. Sistemas de alimentación de combustibles (motores diésel, gasolina y GLP).
3. Sistema de alimentación con carburador. Constitución y funcionamiento. Parámetros que intervienen en la carburación. Procesos de desmontaje, montaje y reparación. Técnicas de localización de averías.
4. Sistemas de alimentación con inyección electrónica y de inyección diésel. Tipos y características. Constitución y funcionamiento. Técnicas de localización de averías.
5. Sistemas de encendido. Influencia del encendido en el rendimiento del motor. Tipos de encendido (convencionales y electrónicos). Constitución y funcionamiento. Parámetros característicos. Puesta a punto. Procesos de desmontaje, montaje y reparación. Diagnóstico. Características y constitución de las bujías. Centralitas de autodiagnóstico.
6. Sistemas de sobrealimentación (turbocompresores, compresores) y sistemas de anticontaminación. Constitución y funcionamiento. Procesos de desmontaje, montaje y reparación. Diagnóstico.
7. Sistemas de dirección. Sistemas de suspensión. Constitución y funcionamiento. Técnicas de desmontaje, montaje y reparación. Mantenimiento. Diagnóstico.
8. Sistemas de frenos. Disposiciones legales. Sistemas de frenos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos. Elementos constructivos de los diferentes sistemas (tambor, disco) y su funcionamiento. Técnicas de desmontaje, montaje y reparación. Mantenimiento. Diagnóstico. Centrales de control electrónico y sistemas de autodiagnóstico. Sistemas antibloqueo de ruedas. Frenos de estacionamiento y remolque.
9. Circuitos de alumbrado, señalización y maniobra. Circuitos acústicos. Circuitos de cuadros e indicación. Otros circuitos auxiliares.
10. Sistemas de ventilación y calefacción. Sistema de climatización y aire acondicionado. Constitución y funcionamiento. Procesos de desmontaje, montaje y reparación. Ajuste de parámetros. Mantenimiento. Diagnóstico.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	SANIDAD	EMERGENCIAS SANITARIAS	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Emergencias Sanitarias</i>	<i>Permiso de conducir clase C</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.
2. Logística sanitaria en emergencias.
3. Dotación sanitaria.
4. Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia.
5. Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia.
6. Evacuación y traslado de pacientes.
7. Apoyo psicológico en situaciones de emergencia.
8. Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsibles.
9. Teleemergencias.
10. Anatomofisiología y patología básicas.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E2	SANIDAD	FARMACIA Y PARAFARMACIA	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Técnico en Farmacia y Parafarmacia</i>	

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. Control del almacén de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. Estabilidad de un producto. Tipos. Plazo de validez y fecha de caducidad. Criterios de conservación y caducidad. Condiciones de conservación de productos. Factores que condicionan la estabilidad. Almacenes de productos 99 farmacéuticos y parafarmacéuticos en oficinas de farmacia. Condiciones ambientales. Control de temperatura. Tipos de almacenes: Almacén general y almacenes especiales (estupefacientes, termolábiles).
2. Preparación y mantenimiento de materiales de laboratorio. Materiales habituales en el laboratorio: Clasificación, definiciones, características y utilidades. Servicios auxiliares del laboratorio. Definición, clases, componentes y utilización de aparatos: Microscopio, péndulo, espectrofotómetro, estufas, frigoríficos, autoclaves, balanzas, baños termostáticos, centrifugas. Técnicas y procedimientos de limpieza y esterilización.
3. Preparación de disoluciones. Métodos de medida y unidades. Definiciones. Expresión de la medida de volumen, capacidad y masa en unidades del Sistema Internacional. Equivalencias. Compuestos inorgánicos. Compuestos orgánicos. Disoluciones: Definición y componentes. Características de una disolución. Operaciones de preparación de disoluciones.
4. Identificación y caracterización de sustancias. Análisis físicos. Análisis químicos. Operaciones de preparación para la identificación de sustancias. Preparación de disoluciones y reactivos. Medición de parámetros: Material empleado: Densímetro, buretas, capilares, termómetros, morteros, filtros...
5. Toma de muestras. Métodos manual o automático de toma de muestras. Lotes de muestreo. Procedimientos de recogida de muestras. Equipo y materiales de muestreo. Procedimientos de envasado, transporte, marcaje y acondicionamiento.
6. Puesta a punto de equipos de elaboración de productos farmacéuticos y afines. Normativa comunitaria estatal y autonómica sobre correcta elaboración y control de calidad de fórmulas magistrales y preparados oficinales. Procedimientos normalizados de elaboración y control de preparados farmacéuticos y fórmulas magistrales. Utillaje en el local de preparación. Características generales y tipos: Aparataje, material fungible.
7. Control de materias primas. Abreviaturas en formulación magistral: Prescripción, principio activo, concentraciones, documentación. Materias primas: Legislación: Recepción, cuarentena, etiquetado, origen, manipulación, almacenaje, conservación, registro, control de calidad y ficha.
8. Control de material de acondicionamiento. Tipos de material de acondicionamiento: Vidrio, plástico, elastómeros, metales. Características, ventajas e inconvenientes. Ensayos de los materiales de acondicionamiento: Mecánicos, de transparencia, permeabilidad, resistencia química, inocuidad y conservación.

Tema 4.- Franqueo, depósito, entrega, recogida y distribución de correspondencia.

Tema 5.- Realización de recados oficiales fuera y dentro del centro de trabajo.

Tema 6.- Información de anomalías o incidentes en el centro de trabajo.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

- Especialidad convocada:

GRUPO	FAMILIA	ESPECIALIDAD	PROGRAMA
E1	COMERCIO Y MARKETING	SERVICIOS COMERCIALES	

2. TITULACIÓN Y FORMACIÓN REQUERIDA RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1.4 de esta convocatoria, las titulaciones requeridas para la participación en este proceso selectivo son las que se enumeran a continuación o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder, en cumplimiento del artículo 10 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

TITULACIÓN REQUERIDA	FORMACIÓN ESPECÍFICA (en su caso)
<i>Título Profesional Básico en Servicios Comerciales, o Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o cualquier Título de Formación Profesional Básica o Títulos equivalentes</i>	<i>Operador/a de carretillas elevadoras</i>

3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO SELECTIVO

No existen condiciones particulares para este proceso selectivo. Las pruebas a realizar son las que figuran en el Anexo V para cada grupo profesional.

4. TEMARIO: PARTE ESPECÍFICA

1. La distribución en el almacén. Colocación de enseres y material en el almacén.
2. Confección, desembalaje y etiquetado de paquetes de mobiliario, enseres y material de oficina.
3. Traslado y distribución de mobiliario, enseres y material de oficina.
4. Traslado y distribución de materiales específicos.
5. Manejo de máquinas transportadoras. Manejo de vehículos elevadores.
6. El control de la carga de materiales especiales: colocación de la señalización y uso de los anclajes.